



## Comité “Calidad del Aire Imperial / Mexicali” Mesas de trabajo

### “Sobre el Impacto de la Contaminación Ambiental en la Salud Pública” Mesa #4. Pavimentación + Drenaje Pluvial + Verde = Salud

#### Índice

**ACTUALIZADO: Martes 23 de junio de 2020.**

#### Mesa #4. Pavimentación + Drenaje Pluvial + Verde = Salud

Objetivo general.....	3
<b>Seguimiento de pendientes</b> .....	4
<b>Avances 2019</b>	
<b>Reuniones</b> .....	10
• Reunión. Jueves 05 de diciembre de 2019. Equipo de Trabajo de Calidad del Aire Imperial / Mexicali .....	10
• Reunión. Viernes 22 de noviembre de 2019, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....	11
• Reunión. Viernes 11 de octubre de 2019, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....	12
• Reunión. Lunes 07 de octubre de 2019, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....	14
• Reunión. Martes 01 de octubre de 2019, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....	20
• Reunión. Jueves 07 de marzo de 2019, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....	22
• Reunión. Martes 05 de febrero de 2019, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....	26
• 2da propuesta de socialización P + P = S, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....	27
• Reunión. Viernes 25 de enero de 2019, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....	31
• Reunión. Jueves 10 de enero de 2019. California Air Resources Board (CARB) - Grupo de Trabajo sobre el Plan de Trabajo de Calidad del Aire Imperial / Mexicali .....	33
<b>Avances 2018</b>	
<b>Reuniones</b> .....	35
• Reunión. Miércoles 07 de noviembre de 2018, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....	35
• Reunión. Miércoles 07 de noviembre de 2018, Grupo de Trabajo sobre el Plan de Trabajo de Calidad del Aire Imperial / Mexicali .....	37
• Reunión. Martes 06 de noviembre de 2018, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....	38





**SS**  
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO  
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

**CALIFORNIA**  
AIR RESOURCES BOARD



AIR POLLUTION  
CONTROL DISTRICT



- Reunión. Martes 28 de agosto de 2018, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....41
- Reunión. Jueves 09 de agosto de 2018. Grupo de Trabajo sobre el Plan de Trabajo de Calidad del Aire Imperial / Mexicali .....44
- Reunión. Martes 03 de julio de 2018, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....45
- Reunión. Martes 19 de junio de 2018, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....47
- Reunión. Miércoles 13 de junio de 2018, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....50
- Reunión. Lunes 11 de junio de 2018, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....53
- Reunión. Miércoles 30 de mayo de 2018, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....54
- Reunión. Viernes 18 de mayo de 2018, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....57
- Reunión. Jueves 03 de mayo de 2018. Equipo de Trabajo de Calidad del Aire Imperial / Mexicali. ....60
- Reunión. Lunes 30 de abril de 2018, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....63
- Reunión. Miércoles 18 de abril de 2018, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....65
- Reunión. Lunes 09 de abril de 2018, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....67
- Reunión. Jueves 01 de marzo de 2018, Sala de juntas CONAGUA .....71
- Reunión. Martes 20 de febrero de 2018, Sala de juntas Secretaría de Salud .....74
- Reunión. Jueves 15 de febrero de 2018, Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM / CCE .....78
- Reunión. Viernes 09 de febrero de 2018, Sala de juntas CDEM .....87
- Reunión. Miércoles 07 de febrero de 2018, Sala de juntas Secretaría de Salud .....88
- Estudios / Información generada .....92**
  - Miércoles 10 de junio de 2020  
Se comparte por parte de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (U.S.EPA) borrador marco del Programa Ambiental México-Estados Unidos: Programa Frontera 2025.....92
  - Viernes 22 de mayo de 2020  
Correo: Elizabeth Melgoza (Air Quality Planning and Science Division, California Air Resources Board) informa su separación del Equipo de Trabajo de Calidad del Aire Imperial / Mexicali.....93
  - Martes 22 de octubre de 2019,  
Estudio Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) .....94
  - Miércoles 12 de diciembre de 2018, California Air Resources Board (CARB)  
BORRADOR DEL GRUPO DE TRABAJO, “Plan de Trabajo para mejorar la Calidad del Aire en la Región Fronteriza del Condado de Imperial – Mexicali”  
(Caminos sin Pavimentar - Mexicali).....95



**CDEM** CONSEJO DE  
DESARROLLO ECONÓMICO  
DE MEXICALI

**COPARMEX**  
CENTRO EMPRESARIAL  
DE MEXICALI

**CCE**  
Consejo Coordinador  
Empresarial de Mexicali A.C.

**OBSERBC**  
Ve. Analiza. Propone.



**SS**  
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO  
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

**CALIFORNIA**  
AIR RESOURCES BOARD



AIR POLLUTION  
CONTROL DISTRICT



- Viernes 13 de abril de 2018, enviado por el Arq. Salvador González Bravo del CDEM  
Avance de estudio “Pavimentación + Pluvial = Salud (P + P= S)” ..... **97**
- Resumen Ejecutivo “Pavimentación + Pluvial = Salud (P + P= S)” ..... **98**
- Estudio “Pavimentación + Pluvial = Salud (P + P= S)” ..... **99**

Elaborado por: OBSERBC



**CDEM** CONSEJO DE  
DESARROLLO ECONÓMICO  
DE MEXICALI

**COPARMEX**  
CENTRO EMPRESARIAL  
DE MEXICALI

**CEE**  
Consejo Coordinador  
Empresarial de Mexicali A.C.

**OBSERBC**  
Ve. Analiza. Propone.



## Objetivo general

**Gestionar recursos extraordinarios para lograr la pavimentación y drenaje pluvial en Mexicali.**

- Generar diagnóstico situacional actual de la pavimentación y drenaje pluvial.
- Priorizar áreas para pavimentación en Mexicali.
- Generar necesidades para gestión de recursos.
- Evaluación de uso del recurso.





## Seguimiento de pendientes

**2019**

**Reuniones Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S) 2019, Comisión / CDEM/ CCE**

**Reunión de fecha: 22 de noviembre de 2019**

1. Karen Postlethwaite deberá contactar a Patricia Ramírez, para conocer el estatus del Proyecto Dren Mexicali.
2. Karen Postlethwaite deberá contactar al Diputado Federal Salvador Minor, para pedir su ayuda sobre este proyecto.

**Reunión de fecha: 11 de octubre de 2019.**

1. Arrojar al Diputado Federal Salvador Minor, por parte de los Organismos Empresariales, Gobierno del Estado, Municipio y Colonias de la Zona Dorada en:
  - a) Proyecto Dren Mexicali
  - b) Destape total del Antiguo Dren Mexicali
2. CONAGUA / B.C. validará el estudio del IMTA.
3. CESPMP trabajará en las actualizaciones de los proyectos pluviales en base a las propuestas del IMTA.

**Reunión de fecha: 07 de octubre de 2019.**

1. Dren Mexicali
  - a) Carlos Tames, Subsecretario de SIDUE se reunirá con Diputado Federal Salvador Minor, para el seguimiento del Dren Mexicali.
2. Dren Antiguo Mexicali
  - a) Reunión de la Unión de Colonos con CONAGUA, viernes 11 de octubre, 4:00 pm, lugar CNA Distrito de Riego.
  - b) Participará el Municipio, DAU, IMIP, Servicios Públicos.
  - c) P + P = S

**Reunión de fecha: 01 de octubre de 2019.**

1. Alfonso Padres, Carlos Tamés, Javier Orduño, Bernardo Martínez, Armando Vizcarra y Eduardo Martínez Palomera invitarán a junta en CONAGUA, el lunes 7 de Octubre, a las 12:00 pm, a:
  - a. Alejandro Sanz
  - b. Diputado Salvador Minor
  - c. Alonso Jaques
  - d. Jorge Hirales
  - e. Juventino Pérez Brambila





**Reunión de fecha: 07 de marzo de 2019.**

1. Dren Mexicali

Una vez que se tenga la presentación del IMTA sobre el tema total de Pluviales de Mexicali (abril 2019), se hará la presentación ante el Secretario de SIDUE, Gobernador y Presidente Municipal para acudir a CONAGUA México.

2. Pluvial Los Santorales

Ya se mandó Oficio a Rodrigo Llantada, Presidente del CCE, para que designe a los representantes del Sector Empresarial, en la licitación del Pluvial de Los Santorales.

**Reunión de fecha: 05 de febrero de 2019.**

1. Javier Orduño presentará al Gobernador proyecto Dren Mexicali, para que CONAGUA / México lo lleve a FONADIN.

2. Marco Moreno le insistirá a Javier Orduño para el Oficio a FONADIN, B.C.

3. Se aprueban los 50 millones de Pluvial para Los Santorales.

4. Se pidió que todos los Estudios de Pavimentación estén completos.

5. Tarifa cancelada 2019

a) Rodrigo Llantada se juntará con Javier Orduño para ver la Tarifa propuesta.

1. En esta Tarifa nunca se consideró el incremento del 5% al 10% para pluvial.

**Reunión de fecha: 25 de enero de 2019.**

1. Se formaliza la comisión dentro del CDEM llamada "Pavimentación + Pluviales = Salud" la cual será presidida por el Lic. Federico Díaz Gallego. Ésta tendrá por objetivo dar seguimiento al proyecto en sus distintas vertientes y realizar los cabildeos necesarios con autoridades y entes públicos.

2. Se acuerda que el siguiente paso a realizar es socializar un "Programa mediático" que exponga a la ciudadanía la solución Técnica y Financiera del proyecto.

Para lograr lo anterior, se acuerda que Gabriela Morgado diseñe y ejecute un plan de trabajo de socialización con el Experto Financiero, Marco Moreno y con el Experto Técnico del proyecto Salvador González Bravo.

3. Llevar a cabo reunión con el director de la CESPM, Javier Orduño para plantearle la ruta financiera del proyecto, específicamente los detalles y marco jurídico del funcionamiento del FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (FONADIN) para proyectos de APP's Federales.

4. Se presentará para el análisis del equipo P+P=S, el presupuesto para integrar el comité de vigilancia de drenes por parte del Ing. Alán Dennis.





2018

- **Miércoles 12 de diciembre de 2018, California Air Resources Board (CARB)**  
**BORRADOR DEL GRUPO DE TRABAJO, “Plan de Trabajo para mejorar la Calidad del Aire en la Región Fronteriza del Condado de Imperial – Mexicali”**  
**(Caminos sin Pavimentar - Mexicali)**
  - a) El grupo de trabajo recomienda que el Municipio de Mexicali y la SPA BC trabajen para reducir las emisiones de PM provenientes de caminos sin pavimentar en Mexicali.
    1. Supervisar el cumplimiento de los permisos del desarrollo residencial y comercial en relación con el control del polvo
    2. Capacitación sobre técnicas de construcción y prácticas que apoyen la reducción de emisiones de PM
    3. Destacar la importancia del impacto de PM generada por la construcción y demolición
    4. Desarrollar un programa de recolección de residuos de construcción
    5. Desarrollar un inventario de áreas erosionadas y caminos sin pavimentar dentro de las áreas urbanas de Baja California
    6. Evaluar las técnicas de recubrimiento de superficies para reducir las áreas de tierra no recubiertas y los caminos sin pavimentar
    7. Aplicar técnicas de recubrimiento de superficies para reducir las áreas de tierra no recubiertas y los caminos sin pavimentar.

**Parámetros para sondear el progreso:**

1. **Recomendación:** Reducir las emisiones de PM provenientes de los caminos sin pavimentar en Mexicali.  
**Agencias involucradas:** SPA BC, Municipio de Mexicali, Obras Públicas  
**Plazo propuesto:** En marcha después de la priorización de los caminos con mayor emisión.
2. **Recomendación:** Desarrollar un inventario de áreas erosionadas y caminos sin pavimentar dentro de las áreas urbanas de Baja California.  
**Agencias involucradas:** SPA BC, Municipio  
**Plazo propuesto:** 2019/2020
3. **Recomendación:** Evaluar las técnicas de estabilización para reducir emisiones provenientes de superficies de tierra descubiertas y caminos sin pavimentar.  
**Agencias involucradas:** SPA BC  
**Plazo propuesto:** 2019/2020
4. **Recomendación:** Buscar mecanismos de financiamiento adicional para pavimentar caminos sin pavimentar adicionales en un futuro.  
**Agencias involucradas:** SPA BC, Municipio  
**Plazo propuesto:** 2019/2020





5. **Recomendación:** Priorizar en dónde debe realizarse la pavimentación para garantizar que los caminos con las más altas emisiones sean pavimentados primero.

**Agencias involucradas:** SPA BC, Municipio

**Plazo propuesto:** 2019/2020.

**Reuniones Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S) 2018, Comisión / CDEM/ CCE**

**Reunión de fecha: 07 de noviembre de 2018.**

- CESPM solicita formalmente apoyo del CDEM para vigilancia de los DRENES que están dentro del proyecto P+P=S para evitar que se siga invadiendo el derecho de vía y el tiradero de escombros y basura.
- Estrategias de concientización

**Reunión de fecha: 28 de agosto de 2018**

• **Dren Mexicali.**

- M.I.A: Convenio firmado CESPM - IMTA 26.Julio.2018.
- Costo Beneficio: Consultores de CMIC entregarán estudio a mediados de sept/2018.
- Proyecto Ejecutivo: Validado por SIDUE y Ayuntamiento.

• **Dren Internacional / CONAGUA / CESPM.**

- Ya hay un contratista para proyecto ejecutivo.
- Contactar a Pedro Magaña para seguimiento de avances.

• **Socialización y Comunicación Estratégica P+P=S.**

- MSC consultores realizó presentación de ruta de socialización al equipo P+P=S, donde BMA hizo la precisión de tener cuidado con el mensaje que vamos a dar a la población y sobre todo a los futuros inversionistas foráneos.
- Socialización arrancará la próxima semana (04 de sept.)

• **Pluviales Pendientes.**

- IMTA ya inició con los trabajos de moderación del sistema pluvial integral de Mexicali. Desde julio se está trabajando.

• **Pavimentación: Colonias Populares.**

- Los proyectos ejecutivos con sus CB y MIA's se pondrán en Stand-by por falta de recursos FIDEM. Se reanudarán hasta nuevo aviso.

• **Cartas Representación CESPM y Ayuntamiento a M.M.**

- Ambas cartas serán solicitadas una vez que se cabildeé totalmente la parte financiera del proyecto con el Alcalde Gustavo Sánchez.







• **Iniciativa de Reforma 'Ley de las Comisiones Estatales de S.P.'**

- Ya se cuentan con dictámenes jurídicos y financieros hechos por Jaime Guerra y Marco Moreno, respectivamente.
- Se atenderá a lo dispuesto por la fracción III del art. 115 constitucional. Específicamente el párrafo segundo el cual establece que los municipios previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan.

• **Comité Vigilancia Drenes / Ciudad de Mexicali.**

- Alán Dennis presidirá el Comité de Vigilancia.
- Prioridad de concentrarse en los 4.1 km ya limpios y de Coppel a la garita internacional.
- MM propone que el objetivo principal es bajar fondos internacionales para limpiar drenes agua.

**Reunión de fecha: 03 de julio de 2018.**

- Toma de acuerdo del Titular de SIDUE con el C. Gobernador en cuanto a proceder al registro (SIDUE).
- Evaluar el impacto de cambio en la contraprestación por tasa de interés y tipo de cambio (Equipo P+P+S). Se realizara el análisis, y se buscara reunión el próximo lunes 25 de junio, responsables, Carlos Tamez, Miguel Ángel López y Marco Moreno. Posteriormente se buscara una reunión del grupo completo.
- Evaluar situación legal del CAPP (Jurídico SIDUE)
- Envío de Proyectos Ejecutivos de segunda fase de Pluviales a SIDUE (Don Eduardo Martínez palomera).
- Definir si es necesario autorización del Congreso ante el eventual cambio de contraprestación (Jurídico SIDUE + Equipo P+P+S)

**Reunión de fecha: 13 de junio de 2018.**

- **CCE/CDEM:** Subir lo antes posible al Sec. De Salud Guillermo Trejo al proyecto.
- **GM:** Llevar a cabo reunión con Salud, para definir el plan y ruta de la socialización del proyecto, junto con Doctores especialistas.

**Reunión de fecha: 30 de mayo de 2018.**

- **OBSERBC:** Acudir a medios locales de comunicación para concientizar problema de salud (CANAL 66 - LA VOZ DE LA FRONTERA)
- **CCE/CDEM:** Solicitarle al Sec. De salud Guillermo Trejo, trace una ruta de justificación hecha por especialistas médicos (alergólogos) para que corroboren que la pavimentación y los pluviales son totalmente necesarios. (DOCUMENTO OFICIAL)
- **CCE:** Definir con CESP/ Gob. Del Estado si van a licitar otro contrato de APP o van a reanudar el que ya está firmado.



**Reunión de fecha: 18 de mayo de 2018.**

- Revisión de Nadbank de la información pendiente del proyecto de Pluviales, semana del 21 al 25 de mayo (Luis Carlos Enríquez).
- Reunión con UCEF-SHCP, el 24 de mayo, y llamada de seguimiento el 25 de mayo con Marco Moreno.
- Una vez determinando si se requiere o no un nuevo decreto del Congreso para proyecto de Pluviales, armar Plan de Trabajo para el financiamiento a la empresa por parte de Nadbank para el proyecto de APP-Pluviales.
- Revisar, en cuanto se tenga, planteamiento financiero para crédito estructurado para pavimentación, a partir de ello, armar Plan de Trabajo.

**19 de abril de 2018**

**Taller sobre el impacto de la contaminación ambiental en la Salud Pública.**

**Estrategias y líneas de acción.**

1. Continuar con diagnósticos situacionales de pavimentos y alcantarillado pluvial en la ciudad. / Ayuntamiento, SIDUE, CESPM.
2. Priorizar áreas para pavimentación en Mexicali. / Ayuntamiento-CESPM
3. Generar las estrategias para contar con fuentes de repago en su caso para la gestión de recursos. / CCE, CDEM, Ayuntamiento, SIDUE.
4. Gestionar recursos extraordinarios para lograr la introducción de alcantarillado pluvial y pavimentación en Mexicali/ CCE, CDEM, Ayuntamiento, SIDUE.
5. Evaluación de uso del recurso.

**23 de enero de 2018**

**Taller sobre el impacto de la contaminación ambiental en la Salud Pública.**

1. Presentación de Proyecto de priorización de colonias a pavimentar.
2. Insistir en la asistencia de CONAGUA a segunda reunión.
3. Envié de mismos representantes a siguiente reunión.
4. Envié de minuta y presentación a correos de los diferentes representantes.





## AVANCES 2019

Participantes	Reuniones
<p><b>Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Karen Postlethwaite Montijo, Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT)</li> <li>• Luis Felipe Dávalos Macalpin, Subsecretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, SIDURT</li> </ul>	<p><b>Reunión. Jueves 05 de diciembre de 2019.</b> <b>Equipo de Trabajo de Calidad del Aire Imperial / Mexicali</b></p> <p>Información presentada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El seguimiento de la Nueva Administración En Relación a los Programas de la Calidad Del Aire y los Nuevos Proyectos</b> Expositor: Dr. Efraín Nieblas Ortiz –Ciudad de Mexicali - Director de Protección al Ambiente</li> </ul> <p><b>Véase en el siguiente link:</b></p> <p><a href="https://ww3.arb.ca.gov/planning/border/mexicali_presentation_12_5_19.pdf">https://ww3.arb.ca.gov/planning/border/mexicali_presentation_12_5_19.pdf</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estrategia Fronteriza de la Sede de la EPA y Enfoque en Varios Contaminantes</b> Expositor: : Benjamin Gibson &amp; Elizabeth Landis – U.S. Agencia de Protección al Ambiente</li> </ul> <p><b>Véase en el siguiente link:</b></p> <p><a href="https://ww3.arb.ca.gov/planning/border/epa_12_5_19.pdf">https://ww3.arb.ca.gov/planning/border/epa_12_5_19.pdf</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estatus del Plan de Trabajo del Condado Imperial/Mexicali</b> Expositor: Elizabeth Melgoza - California Air Resources Board</li> </ul> <p><b>Véase en el siguiente link:</b></p> <p><a href="https://ww3.arb.ca.gov/planning/border/wpupdate_12_5_19.pdf">https://ww3.arb.ca.gov/planning/border/wpupdate_12_5_19.pdf</a></p>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jorge Alberto Hiraes Vargas, Subsecretario de atención sectorial, SIDURT</li> </ul> <p><b>CONAGUA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rafael Sanz Ramos, Director General de CONAGUA BC</li> </ul> <p><b>CESPM</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Héctor Soto Ibarra, Director General CESPM</li> </ul> <p><b>Secretaría de Salud</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Alonso Perez Rico, Secretario de Salud</li> <li>• Dr. Néstor Saúl</li> </ul>	<p><b>Reunión. Viernes 22 de noviembre de 2019</b>  <b>Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE</b></p> <p>En plática telefónica con Rafael Sanz de CONAGUA, nos informó:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. CONAGUA Mexicali ya autorizó el Dren Mexicali, con el nuevo Estudio del IMTA.</li> <li>2. La inversión se reduce a 400 millones de 800 millones originales.</li> <li>3. Patricia Ramírez, de CONAGUA México, es la encargada de dar trámite ante Hacienda, para el registro de este proyecto.</li> <li>4. Diputado Federal Salvador Minor, está en la mejor disposición de ayudarnos.</li> </ol> <p>Acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Karen Postlethwaite deberá contactar a Patricia Ramírez, para conocer el estatus del Proyecto Dren Mexicali.</li> <li>4. Karen Postlethwaite deberá contactar al Diputado Federal Salvador Minor, para pedir su ayuda sobre este proyecto.</li> </ol>
---	--



<p>Hernández Milán, Subdirector general de salud</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. Sandra Martínez Lobatos, Directora de Servicios de Salud</li> <li>• Dr. Oscar Efrén Zazueta Fierro, Jefe del Departamento de Epidemiología</li> <li>• Dra. Marisol Guizar Domínguez, Jefa del Departamento de Promoción de la Salud</li> </ul> <p>Secretaría de Economía Sustentable y Turismo</p>	<p><b>Reunión. Viernes 11 de octubre de 2019</b>  <b>Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diputado Federal Salvador Minor, no asistió por motivos de salud.</li> <li>2. Coordinó Rafael Sanz de CONAGUA, B.C.</li> <li>3. En relación al Oficio que mandaron las Oficinas Técnicas Centrales de CONAGUA / México, Rafael Sanz comentó que no invalidaban el estudio y que tampoco se perdería el registro del proyecto ante la Unidad de Proyectos de Inversión de la SHCP.</li> <li>4. Javier Orduño, comentó que la CESPМ está esperando que la CONAGUA / B.C. valide el estudio del IMTA.       <ol style="list-style-type: none"> <li>a) CESPМ está en espera de la validación de CONAGUA / B.C. para trabajar en las observaciones y ajustar los proyectos inmediatamente.</li> <li>b) CONAGUA / B.C. comentó, que con el estudio del IMTA baja el costo del proyecto del Dren Mexicali y es necesario actualizar costos.</li> <li>c) CESPМ trabajará con las propuestas del IMTA           <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dren Mexicali: 1 tubo en vez de 2               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Habrá reducción de costos</li> </ol> </li> <li>2. Antiguo Dren Mexicali               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. 6 tubos en vez de 4</li> </ol> </li> </ol> </li> </ol> </li> <li>5. EMP comentó, que no se quiere que pase el 2020 sin inversión en el Dren Mexicali.       <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Necesario proponer un tramo, a sabiendas que es un proyecto multianual.</li> <li>b) Muy importante que el Diputado Federal Salvador Minor obtenga el registro ante la Unidad de Proyectos de Inversión de la SHCP.           <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Armando Vizcarra Calderón y Javier Orduño hablarán con Salvador Minor sobre este registro.</li> </ol> </li> </ol> </li> <li>6. Rafael Sanz, comentó la importancia de apoyar al Diputado Federal Salvador Minor, por parte del Municipio y el Gobierno del Estado.</li> </ol>
---	--



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Mario Jesús Escobedo Carignan, Secretario de Economía Sustentable y Turismo</li> <li>• Ing. Jose Carmelo Zavala Alvarez, Subsecretario de Desarrollo Sustentable</li> </ul> <p><b>Ayuntamiento de Mexicali</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juventino Perez Brambila, Director de Administración Urbana, Ayuntamiento de Mexicali</li> <li>• Dr. Efraín Nieblas Ortíz, Director de Protección al</li> </ul>	<p>7. Dren Antiguo Mexicali</p> <p>a) Se necesita la intervención del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, además de los Colonos para arropar públicamente las acciones que se necesitan llevar a cabo para el destape total de este Dren.</p> <p><b>Acuerdos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Arropar al Diputado Federal Salvador Minor, por parte de los Organismos Empresariales, Gobierno del Estado, Municipio y Colonias de la Zona Dorada en:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Proyecto Dren Mexicali</li> <li>b) Destape total del Antiguo Dren Mexicali</li> </ol> </li> <li>2. CONAGUA / B.C. validará el estudio del IMTA.</li> <li>3. CESPМ trabajará en las actualizaciones de los proyectos pluviales en base a las propuestas del IMTA.</li> </ol>
---	---



<p>Ambiente, Ayuntamiento de Mexicali</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Agustin SándeZ Pérez, Coordinador general del comité de planeación para el desarrollo municipal de Mexicali</li> </ul> <p><b>Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Baja California</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dr. Alejandro Ruiz Uribe</li> </ul>	<p><b>Reunión. Lunes 07 de octubre de 2019</b> <b>Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Diputado Federal Salvador Minor expresó:             <ol style="list-style-type: none"> <li>Las peticiones a la Comisión de Recursos Hidráulicos, por su conducto, deben ir consensuados por los tres niveles de Gobierno.</li> <li>Únicamente tiene, hasta el momento, dos propuestas:                 <ol style="list-style-type: none"> <li>Dren Mexicali</li> <li>Compuertas para eficiencia del manejo de agua en el Canal Independencia</li> </ol> </li> </ol> </li> <li>C.P. Javier Orduño, le comenta a Salvador Minor que el Estudio del Dren Mexicali ya fue validado por la CONAGUA y el IMTA.             <ol style="list-style-type: none"> <li>Le pide su intervención ante CONAGUA para el registro de este proyecto en la Unidad de Inversión de Hacienda.</li> </ol> </li> <li>EMP informa que Mexicali tiene un problema de salud en su calidad del aire.             <ol style="list-style-type: none"> <li>Pluvial + Pavimentación = Salud</li> <li>Calidad del Aire causa cáncer de mama, entre otras.</li> </ol> </li> <li>Carlos Tamés entrega Oficio al Diputado Federal Salvador Minor.             <ol style="list-style-type: none"> <li>Adjuntamos Oficio. (véase pág.15)</li> <li>Adjuntamos contestación al Oficio (véase pág.17)</li> </ol> </li> <li>La representante de las Colonias de la Zona Dorada pidió:             <ol style="list-style-type: none"> <li>Antiguo Dren Mexicali                 <ol style="list-style-type: none"> <li>Que se destape totalmente.</li> </ol> </li> </ol> </li> </ol>
---	---



<p><b>SEMARNAT</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. Ramiro Zaragoza Garcia, Encargado de despacho</li> </ul> <p><b>PROFEPA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Biol. Oswaldo Santillan Langarica, Encargado de despacho</li> </ul> <p><b>CARB</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elizabeth Melgoza, Air Quality Planning and Science Division, CARB</li> </ul>	<p>b) Armando Vizcarra propone, si se va a trabajar a cielo abierto, que se haga un programa con todos los involucrados.</p> <p>6. Diputado Salvador Minor acordó que la próxima reunión de la Unión de Colonos con CONAGUA, será el viernes 11 de Octubre, a las 4:00 pm, lugar CNA Distrito de Riego.</p> <p><b>Acuerdos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Dren Mexicali             <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Carlos Tames, Subsecretario de SIDUE se reunirá con Diputado Federal Salvador Minor, para el seguimiento del Dren Mexicali.</li> </ul> </li> <li>Dren Antiguo Mexicali             <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reunión de la Unión de Colonos con CONAGUA, viernes 11 de Octubre, 4:00 pm, lugar CNA Distrito de Riego.</li> <li>b) Participará el Municipio, DAU, IMIP, Servicios Públicos.</li> <li>c) P + P = S</li> </ul> </li> </ol>
--	--



**Imperial Valley**

- Reyes Romero, Assistant Air Pollution Control Officer
- Belen Leon, Project Manager Air Pollution Control District

**Comité Cívico del Valle, INC.**

- José Luis Olmedo Vélez, Director Ejecutivo

**Universidad Autónoma de Baja California**

- Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Rector

**Anexo. Carlos Tamés entrega Oficio al Diputado Federal Salvador Minor.**

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO  
 DIRECCION: SECRETARIA  
 NÚMERO DE OFICIO: 003805

*Asunto: Proyectos de solución a las infraestructuras Dren Mexicali Y Dren Internacional*

Mexicali, B.C., a 27 de septiembre de 2019

**DR. VICTOR HUGO ALCOCER YAMANAKA**  
 Sub-director General Técnico de la Comisión Nacional del Agua  
 Ciudad de México  
 Presente.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo, mismo que aprovecho para solicitar información referente a los proyectos entregados de manera económica a su persona de manera física (carpetas y Digital (USB) el pasado 08 de julio del presente, en la ciudad de México. Mismos que se trata de los siguientes:

- 1.- *Dren Mexicali.* - el cual incluye, Proyecto Ejecutivo Tramo 1, Abelardo L. Rodríguez – Calz. CETYS, Proyecto Ejecutivo Tramo 2, Calz. CETYS – Eucalipto, Proyecto Ejecutivo Tramo 3, Eucalipto – Misión San Diego., Proyecto Ejecutivo Tramo 4, Misión San Diego – Lázaro Cárdenas., Proyecto Ejecutivo Tramo 5, Calle Esmeralda – Carr. San Felipe., Proyecto Ejecutivo Tramo 6, Carr. San Felipe – Laguna Xochimilco., Proyecto Ejecutivo Tramo 7, Río Santa Cruz – Calle Esmeralda., Resolutivo MIA y Síntesis., Costo – Beneficio., Validación CONAGUA., Estudio Hidrológico, Presentación de Proyecto, Fichas Informativas y Presupuesto
- 2.- *Dren Internacional.* - el cual incluye el proyecto completo elaborado dentro del convenio de colaboración de Gobierno del Estado y CONAGUA denominado " *Proyecto Ejecutivo De Alcantarillado Pluvial Para La Zona De Los Santorales, Dren Internacional, En Mexicali, Baja California*", incluido dentro del programa PROAGUA 2018 (APAUR)

**Centro de Enseñanza Técnica Superior**

- Fernando León García, Rector

**Instituto Tecnológico de Mexicali**

- Alfredo Villalba Rodríguez, Director

**CCE Mexicali**

- Rodrigo Llantada Ávila, Presidente CCE Mexicali
- Daylin García, Directora CCE Mexicali

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO

DIRECCION: SECRETARIA

NÚMERO DE OFICIO:

Lo anterior para ver si a la fecha ese Organismo de Cuenca cuenta ya con alguna observación a los mismos, esto para estar en posibilidades de llevar a cabo la gestión de recursos correspondientes para la solución a dichas infraestructuras que se encuentran inmersas dentro de la Ciudad de Mexicali, B.C.

Sin más por el momento y a la espera de alguna observación o comentario al presente, me despido.

ATENTAMENTE

ING. ARQ. F. ALFONSO PADRES PESQUEIRA

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO

ESPACHADO 27 SEP 2019

ESPACHADO

CORRECCION EN LINEA Y ARCHIVO MEXICALI BAJA CPA

C.c.p. PROF.DRA. ING. BLANCA JIMENEZ CISNEROS.- Directora General CONAGUA.- Ciudad de México.  
 ING. PATRICIA RAMIREZ PINEDA.- Subdirectora General de Aguas Potables, Drenaje y Saneamiento.-Ciudad de México  
 ING. RAFAEL SÁENZ RAMOS.-Director general del Organismo de Cuenca Península de Baja California.-Mexicali, B.C.  
 C.P. FRANCISCO JAVIER OREDUÑO VALDEZ. Director General de la CESP.M.  
 ING. ARQ. CARLOS LOPEZ RODRIGUEZ. - Director de Ordenamiento Territorial, Vivienda, Estudios y Proyectos. - Digital  
 LIC. CARLOS TAMES LEÓN.- Sub-Secretario de Atención al Sector.-Digital  
 Archivo: FAPP01Uwq

- CMIC Mexicali**
- Jose Inzunza Ronquillo, Presidente CMIC Mexicali
- CDEM Mexicali**
- Armando Vizcarra Calderón, Presidente CDEM Mexicali
  - Rene Xavier Acuña Uscanga, Director CDEM Mexicali
  - Salvador Gonzalez Bravo, Consejero CDEM Mexicali
  - Federico Díaz Gallego, CDEM Mexicali

**Anexo. Contestación / Oficio al Diputado Federal Salvador Minor**

**MEDIO AMBIENTE | CONAGUA**

Oficio  
ISD0.7.02- 249  
Lugar  
Ciudad de México  
Fecha  
09 de octubre de 2019

**Subdirección General Técnica  
Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos**

**Ing. Arq. F. Alfonso Padres Pesqueira  
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano  
del Estado de Baja California  
Presente**

Hago referencia a su oficio No. 3805 del 27 de septiembre de 2019, dirigido al Dr. Víctor Hugo Alcocer Yamanaka, Subdirector General Técnico de esta Comisión, mediante el cual solicita observaciones a los proyectos de alcantarillado en el Dren Mexicali y Dren Internacional, en Mexicali, Baja California.

A tal respecto, hago de su conocimiento que ambos drenes son bienes nacionales inventariados como parte de la infraestructura hidráulica concesionada al Distrito de Riego 014 "Valle de Mexicali", por lo que en primera instancia se deberá verificar en el ámbito jurídico-administrativo la factibilidad de utilizar un bien ya concesionado, y en su caso se obtenga la aprobación por escrito de los concesionarios. Para lo anterior, y conforme al artículo 6 del Reglamento Interior de la Conagua, las unidades administrativas del nivel Regional Hidrológico-Administrativo serán los Organismos, cuyos titulares y los de las unidades que les estén adscritas ejercerán sus atribuciones conforme a la Ley, por lo que la revisión de ambos proyectos son competencia del Organismo de Cuenca Península de Baja California, por conducto de las Direcciones de Infraestructura Hidroagrícola, y Agua Potable.

Asimismo, debido a que la obra tiene como propósito la construcción de alcantarillado pluvial en la ciudad de Mexicali, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM) u otro Organismo facultado, podrá solicitar fondos a través de los programas federales de la Conagua para Organismos Operadores, para lo cual de acuerdo a los artículos 36 y 42 del reglamento interior de esta Comisión corresponde a Subdirección General de Agua Potable Drenaje y Saneamiento mediante su Gerencia de Infraestructura Hidráulica Pluvial, analizar y en su caso, aprobar este tipo de proyectos.

Ciudad de México, ADOPTIVO, No. 4585, Colonia Cuauhtémoc Tlalman, C.P. 06500, Alcaldía Tlalman.  
Ciudad de México.  
Teléfono: (55) 51 74 40 00  
http://www.conagua.gob.mx/conagua

2019  
EJECUTIVA

- Marco Antonio Moreno Mexia, CDEM Mexicali
- Manuel Díaz Lerma, Consejero CDEM Mexicali
- Alan Dennis García, CDEM Mexicali
- Leonel Vizcarra Ojeda, Asesor
- OBSERBC,A.C.**
- Fernando Flores Pradis
- Alejandra Alvarez Carrillo

Oficio  
B00.7.02.-  
**249**  
Lugar  
Ciudad de México

Fecha  
08 de octubre de 2019

**Subdirección General Técnica  
Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos**

Por último, si estas obras se construyen en cauces y zonas federales, deberá realizar ante esta Comisión el trámite Conagua-02-002, siendo necesario entregar los proyectos ejecutivos en medios magnéticos USB e impresos, que contengan los planos debidamente firmados, pruebas de laboratorio, memorias descriptivas, técnicas y de cálculo (topografía, hidrología, hidráulica, estructural, geotecnia, procesos constructivos, cronograma de actividades, entre otros), así como la documentación legal del solicitante y el Resolutivo de la Manifestación de Impacto Ambiental.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Mtro. Alfredo R. Ocón Gutiérrez**  
Gerente de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos

**C.c.p.** Dr. Victor Hugo Alcocer Yamanaka, Subdirector General Técnico.- Pte.  
Ing. Patricia Ramirez Pineda, Subdirectora General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.- Pte.  
Ing. Rafael Sanz Ramos, Director General del Organismo de Cuenca Península de Baja California.- Pte.  
Ing. Oscar Sánchez Montufar, Subgerente de Ingeniería Hidráulica y Electromecánica.- Pte.  
Mtro. Freddy Rios Cruz, Subgerente de Análisis Hidrológicos.- Pte.  
Mtra. Zurizaday García Sánchez, Secretaria Particular, SGT.  
Referente al Folio: 2019/B00.7.-619, de fecha 04 de octubre de 2019.  
Archivo.  
AROC/Aprobó: OSM /Revisó: OSM/ 2019

Carretera México-Tijuana, No. 4995, Colonia Guadalupe Tlalpan, C.P. 14365, Alcaldía Tlalpan,  
Ciudad de México.  
Teléfono: (55) 51 74 40 00  
www.conagua.gob.mx



**Reunión. Martes 01 de octubre de 2019**

**Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

1. SIDUE

- a) Secretario Alfonso Padres
- b) Secretario Carlos Tamés
- c) Asistente America Robles

2. CESPМ

- a) Director General Javier Orduño

3. CDEM

- a) Armando Vizcarra
- b) Rene Acuña

4. P+P=S

- a) Marco Moreno Mexia
- b) Alan Dennis
- c) Leonel Vizcarra
- d) Eduardo Martínez Palomera

**I. Dren Mexicali y Dren Internacional**

- 1. EMP la idea de la junta es conocer la situación del Dren Mexicali y Dren Internacional
- 2. Alfonso Padres comenta que el 8 de julio entregó en México el Proyecto del Dren Mexicali y Dren Internacional. La semana pasada estuvo en la Ciudad de México y solicitó cita con Víctor Alcocer Yamanaka, Subdirector Técnico de CONAGUA, para ver el tema, avances, opiniones y recomendaciones del Dren Mexicali y Dren Internacional.
- 3. En FONADIN hizo el planteamiento a través de carta firmada por el Gobernador. El director fue abierto y receptivo, pero aún no recibe respuesta y aclara que ante FONADIN no se presenta el Proyecto del Dren Mexicali porque no está validado por la CONAGUA México.





4. Alfonso Padres recomienda que una vez validados el Dren Mexicali y el Dren Internacional por CONAGUA México, hacernos acompañar por el Gobernador a las Secretarías involucradas (CONAGUA, SEDATU, Unidad de Inversión de SHCP, etc).
5. Orduño sugiere trabajar con nuestro Diputado Federal Jesús Salvador Minor Mora.
6. EMP comenta que el problema del Dren Mexicali es un problema de Salud, todos reconocen el problema.
7. Marco Moreno, dice que el proyecto del Dren Mexicali tiene que ser multianual (800 millones), y realizar acciones simultáneas de pavimentación.
8. Armando Vizcarra comenta que habló con Salvador Minor y quedaron en una junta en CONAGUA Mexicali, lunes 7 de Octubre a las 12:00 p.m.
9. A Alonso Jaques Contreras, nuevo Director de la CESPМ, lo invitará Orduño a la reunión del Lunes.
10. A Jorge Hirales, próximo Subsecretario de SIDUE, lo invitará Carlos Tamés de SIDUE.

**II. Acuerdo:**

2. Alfonso Padres, Carlos Tamés, Javier Orduño, Bernardo Martinez, Armando Vizcarra y Eduardo Martinez Palomera invitarán a junta en CONAGUA, el lunes 7 de Octubre, a las 12:00 pm, a:
  - f. Alejandro Sanz
  - g. Diputado Salvador Minor
  - h. Alonso Jaques
  - i. Jorge Hirales
  - j. Juventino Pérez Brambila





**Reunión. Jueves 07 de marzo de 2019**

**Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

**Asistentes:**

- Alan Dennis
- Javier Orduño – CESPM
- Pedro Magaña – CESPM
- Raúl Vázquez – CESPM
- Eduardo Martínez Palomera - OBSERBC

En relación a nuestra junta del 07 de Marzo con Javier Orduño, se trataron dos temas:

1. Dren Mexicali

a) Javier Orduño informa:

1. Ya se recibió el Oficio de SEMARNAT, relacionado con el MIA del Dren Mexicali.
2. Se mandó carpeta al Secretario de SIDUE con toda la información.
3. Se mandó carpeta al Municipio de Mexicali, Dirección de Administración Urbana (DAU) – Adjunto (Véase pág. 22)
4. Una vez que se tenga la presentación del IMTA sobre el tema total de Pluviales de Mexicali (abril 2019), se hará la presentación ante el Secretario de SIDUE, Gobernador y Presidente Municipal para acudir a CONAGUA México.

2. Pluvial Los Santorales

a) Javier Orduño Informa:

1. Ya se mandó Oficio a Rodrigo Llantada, Presidente del CCE, para que designe a los representantes del Sector Empresarial, en la licitación del Pluvial de Los Santorales.





**CESPM**  
D 08 MAR. 2019 O  
DESPECHADO  
DIRECCIÓN GENERAL

**Arq. Sergio Eduardo Montes Montoya**  
**Director de Administración Urbana**  
**del Ayuntamiento de Mexicali.**  
**Presente.-**

Antecediendo un cordial saludo, y derivado del oficio No. DG-2308/18 de fecha 11 de diciembre del 2018 enviado al Secretario de la SIDUE (anexo copia), me permito hacer de su conocimiento los **Proyectos de Entubamiento del Dren Mexicali**; para lo cual, anexo dos carpetas conteniendo en su totalidad el expediente técnico y disco compacto (un tanto), donde se consideran los siete tramos de los proyectos ejecutivos debidamente validados por la CONAGUA, además del Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) elaborado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), mismo que fue enviado a SEMARNAT el día 13 de noviembre del 2018 y con fecha del 21 de febrero del presente año nos remitieron la evaluación correspondiente (anexo copia), además envió Análisis de Costo Beneficio elaborado por el despacho GMV Contadores Públicos, y contratado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).



Área Subdirección de Obras  
Departamento de Proyectos  
Oficio DG-0435/19  
Folio 329285  
Lugar y Fecha Mexicali, Baja California  
8 de Marzo del 2019.

Asunto: Se envía proyecto ejecutivo del Dren Mexicali validado por CONAGUA.



widone







**Los tramos de Proyecto validados por CONAGUA son los siguientes:**

1. Obra de entubamiento del Dren Mexicali en el tramo comprendido de Calz. Abelardo L. Rodríguez hasta Calz. Cety's, en Mexicali, B.C.
2. Obra de entubamiento del Dren Mexicali en el tramo comprendido de Calz. Cety's hasta Av. Eucalipto, en Mexicali, B.C.
3. Obra de entubamiento del Dren Mexicali en el tramo comprendido de Calle Eucalipto hasta Calle Misión San Diego en Mexicali, B.C.
4. Obra de entubamiento del Dren Mexicali en el tramo comprendido de Calle Misión San Diego hasta Dlvr. Lázaro Cárdenas, en Mexicali, B.C.
5. Obra de entubamiento del Dren Mexicali, en el tramo comprendido de Av. Río Santa Cruz hasta Calle Esmeralda, en Mexicali, B.C.
6. Entubamiento del Dren Mexicali de Calle Esmeralda hasta carretera San Felipe, en Mexicali, B.C.
7. Obra de entubamiento del Dren Mexicali en el tramo comprendido de Carretera San Felipe hasta Laguna Xochimilco, en Mexicali, B.C.

Se envía lo anterior para su revisión y/o comentarios en el ámbito de legislación ambiental principalmente y planes de desarrollo urbano de la Ciudad de Mexicali; ya que esta Comisión a través de la CONAGUA, pretende registrar estos proyectos a la brevedad posible ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su debido registro en la cartera pública de inversión, para poder acceder a recursos federales y estar en posibilidad de llevar a cabo las presentes obras, con la finalidad de mejorar significativamente la capacidad de conducción y el saneamiento en la trayectoria del Dren Mexicali.

Calle Río Sinaloa No. 1399, Col. Vallarta, C.P. 21270 Mexicali Baja California México.  
[www.cespm.gob.mx](http://www.cespm.gob.mx) TEL: 564-1900





Área Subdirección de Obras  
Departamento de Proyectos  
Oficio DG-0435/19  
Folio 329285  
Lugar y Fecha Mexicali, Baja California  
8 de Marzo del 2019.

Sin otro particular me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente  
  
Francisco Javier Orduño Valdéz  
Director General

C.c.p.-

- Ing. Arq. Florencio Alfonso Padrés Pesqueira.- Secretario de SIDUE.
- Ing. Arq. Carlos López Rodríguez.- Director de Ordenamiento Territorial, Vivienda, Estudios y Proyectos de la SIDUE.
- Lic. Rene Xavier Acuña Uscanga.- Director Ejecutivo del CDEM.
- Evaristo Villa Rodríguez.- Subdirector de Obras, CESPМ.
- Raúl Enrique Vázquez Hernández.- Jefe del Depto. De Estudios y Proyectos, CESPМ.
- Pedro Magaña Córdova.- Coordinador de Alcantarillado Pluvial, CESPМ.

EVR/REVH/RMC/g@by\*





**Reunión. Martes 05 de febrero de 2019.  
Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

**Asistentes:**

- Rodrigo Llantada
- Javier Orduño
- Marco Moreno
- Alexis Salvador García
- Eduardo Martínez Palomera

En relación a nuestra comida de 05 de Febrero de 2019 con Javier Orduño, se trataron (2) dos temas:

1. Dren Mexicali
  - a) Javier Orduño informa que hablará con el Gobernador para que CONAGUA / México lo presente a FONADIN directamente.
  - b) Marco Moreno insiste en que CESPAM debe mandar Oficio a la representante de FONADIN en Baja California.
  - c) La importancia de este pendiente es que lo que hagamos ahora se reflejará hasta 2020.
2. Pavimentación Los Santorales
  - a) Javier Orduño informa que se necesita construir 1,150 ML de Pluvial para poder acceder a los 600 millones que SEDATU destinará este 2019 a la pavimentación de Mexicali.
  - b) El costo de este Pluvial es de 50 millones de Pesos.

**Acuerdos:**

1. Javier Orduño presentará al Gobernador proyecto Dren Mexicali, para que CONAGUA / México lo lleve a FONADIN.
2. Marco Moreno le insistirá a Javier Orduño para el Oficio a FONADIN, B.C.
3. Se aprueban los 50 millones de Pluvial para Los Santorales.
4. Se pidió que todos los Estudios de Pavimentación estén completos.
5. Tarifa cancelada 2019
  - a) Rodrigo Llantada se juntará con Javier Orduño para ver la Tarifa propuesta.
    1. En esta Tarifa nunca se consideró el incremento del 5% al 10% para pluvial.





**2da propuesta de socialización P + P = S.**

**Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

**Segunda Fase**

**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**

**Pavimentación + Pluviales = SALUD**

**MCS Consultores, S.C. | Gabriela Morgado | Enero 2019**

**Presupuesto Campaña P+P=S**

Atendiendo su amable solicitud nos permitimos presentar la siguiente cotización para la realización de una campaña denominada Propuesta de Solución a los problemas de contaminación en Mexicali: P + P = S.

Recordemos que la primera fase denominada: “Efectos en la salud asociados a la contaminación del aire en Mexicali” logró, de acuerdo al objetivo planteado, generar una alerta en los mexicalenses sobre los fatales daños a la salud por partículas PM 10 y el polvo que la falta de pavimentación provoca en el aire que respiramos.

En esta segunda etapa el mensaje central es la solución al problema de contaminación, con el argumento que “Disminuir la contaminación está en tus manos” la solución está en las personas, implementando acciones individuales y en sus comunidades, pero más importante aún, es exigiendo a las autoridades que implementen una política pública para solucionar la contaminación del aire con el polvo de las calles sin pavimentar, el momento electoral de este año es una ventana de oportunidad para involucrar a los ciudadanos y que pidan la atención de los candidatos en este tema.

**Objetivo**

- Difundir entre los ciudadanos la propuesta de solución para mejorar la calidad del aire que se respira en Mexicali

**Objetivos particulares**

- Promover el conocimiento de la propuesta de solución entre grupos de la sociedad civil, tales como cámaras, colegios, barras, ONG’s y grupos ciudadanos.
- Proporcionar a los medios de comunicación una propuesta efectiva y viable como una medida de solución a los graves problemas de contaminación que genera el polvo en el aire.





- Dar a conocer en redes sociales (Facebook) la solución al problema de contaminación del aire y generar “reproductores”, que apoyen la promoción en sus ámbitos de influencia.
- Retomar de la página de Facebook “Respira Mexicali” las solicitudes de participación y convocarlos a ser parte de la solución.
- Generar una agenda en común con organismos empresariales para apoyar a las autoridades a solucionar el problema.
- Colocar el tema P+P=S en la agenda de los candidatos a presidente municipal, diputados y gobernador en este proceso electoral 2019.

**Propuesta de Trabajo**

**Estrategia y Plataforma de Textos**

- Análisis de información para elaborar estrategia de mercadotecnia social en medios de comunicación y redes sociales
- Propuesta de mensaje rector y argumentos de venta
- Elaboración de los textos necesarios para implementar en los productos de comunicación (espectaculares, díptico, volante, etc.)
- Redacción de guiones de spot de televisión

**Producción Audiovisual**

- Realización de 2 spots de televisión (versión de 20 y 30 segundos cada uno)
- Sesión de fotografía publicitaria requerida
- Gastos de producción (actores, locutores, transporte, etc.)
- Edición y postproducción
- Musicalización y grabación de locutores
- Corrección de color de imágenes
- Generación de gráficos y animaciones

**Redes Sociales e Internet**

- Generación de contenidos y diseños en redes sociales (Facebook, Instagram)
- Fotografía para redes sociales y sitio de internet
- Administración de redes sociales (3 mes)





**Diseño Gráfico**

- Diseño de imagen para campaña
- Creación de anuncios publicitarios y productos de comunicación (volante, díptico, infografías, lonas, carteleras, etc.)

**Impresión**

- Impresión de 5,000 dípticos a color.
- Impresión de 3,000 volantes a color.

**Administración de la Campaña**

- Enlace con medios de comunicación (entrevistas, proveer de información, sensibilización del tema, etc.)
- Aplicación de la estrategia en medios de comunicación
- Estructuración y aplicación de un plan de medios e inversión publicitaria en redes sociales.

**Relaciones Públicas y Vinculación**

- Generar una presentación ejecutiva tipo sobre la propuesta de solución P+P=S
- Capacitación de vocero de la propuesta. (Ante medios de comunicación, etc.)
- Difundir en las cámaras empresariales el proyecto. Acompañamiento a la vocería y líderes del proyecto
- Organizar visitas a Asociaciones Civiles y grupos de la sociedad que puedan ser aliados en el tema (contactarlas, citar, informar, dar seguimiento)

**Inversión \$495,500.00**

**(Cuatrocientos noventa y cinco mil quinientos pesos con 00/100 M.N.)**

Este precio no incluye IVA. No incluye inversión económica en medios de comunicación y redes sociales

Anticipo de 50% al inicio del proyecto y el 50% al entregar todos los productos.

Estos precios tienen validez de 30 día





### Inversión en medios y redes sociales

Después de un análisis de la penetración y efectividad de los mensajes de la Primera Fase de la campaña “No le des respiro a la contaminación” se realizó la siguiente propuesta para inversión en medios de comunicación y redes sociales.

Medio	Presupuesto	IVA	Total
Canal 66	\$150,000.00	\$24,000.00	\$174,000.00
Televisa	\$100,000.00	\$16,000.00	\$116,000.00
California Medios	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
Búfalo Islas/Beto Valdez	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
Rosa María	\$8,000.00	\$1,280.00	\$9,280.00
Armando Nieblas	\$5,000.00	\$800.00	\$5,800.00
Jaime Delgado	\$5,000.00	\$800.00	\$5,800.00
Jorge y Toño Heras	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
Pablo Brizuela	\$5,000.00	\$800.00	\$5,800.00
Aldo Pérez	\$5,000.00	\$800.00	\$5,800.00
Jesús Hernández	\$5,000.00	\$800.00	\$5,800.00
Columna Ocho	\$20,000.00	\$3,200.00	\$23,200.00
Cosme y Laura Tejeda	\$5,000.00	\$800.00	\$5,800.00
Enrique Luengas	\$5,000.00	\$800.00	\$5,800.00
Arq. Antonio Arvizu	\$2,500.00	\$400.00	\$2,900.00
Salvador García	\$2,500.00	\$400.00	\$2,900.00
Facebook	\$150,000.00	\$24,000.00	\$174,000.00
Cartelera	\$70,000.00	\$11,200.00	\$81,200.00
	<b>\$593,000.00</b>	<b>\$94,880.00</b>	<b>\$687,880.00</b>





**Reunión. Viernes 25 de enero de 2019**

**Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

**1er Reunión General de Seguimiento P+P=S, 2019**

**Lugar: Fonda de Santa Clara, Araiza INN, Mexicali.**

**Fecha y horario: Viernes 25 de enero, 2019 a las 8:30 horas**

**Asistentes:**

- Federico Díaz Gallego (CCE)
- Bernardo Martínez Aguirre (CDEM)
- Rodrigo Llantada Ávila (CCE)
- Salvador González Bravo (CDEM)
- Eduardo Martínez Palomera (ObserBC)
- Marco Moreno Mexia (MM Consultores)
- Gabriela Morgado (MSC Consultores)
- Alexis García Arizmendi (CCE)
- René Acuña Uscanga (CDEM)

La base de la reunión fue retomar los distintos ejes del proyecto, financiero, técnico y social. Así como explicar a detalle la magnitud, alcance y siguientes pasos del proyecto al nuevo Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, Rodrigo Llantada Ávila, el cual en su primera intervención propone avanzar todo el tema técnico con las autoridades responsables y próximas autoridades del nuevo gobierno, finalizando con la propuesta de someter a plebiscito la inversión.

Se formaliza la comisión llamada "Pavimentación + Pluviales = Salud" Presidida por el Lic. Federico Díaz.

Marco Moreno comentó que la idea principal era utilizar el banco de proyectos por un valor de 1,000 MDP, con un leve incremento al predial como fuente de financiamiento, sin embargo y a pesar de los distintos cabildeos que el equipo P+P=S hizo con el alcalde (Entidad Ejecutora), no hubo respuesta positiva de incrementar el mencionado impuesto, por lo que se analizarán otras rutas para su ejecución.







En el mismo sentido, Marco Moreno sugiere seguir la misma ruta con el Ayuntamiento y CESPM, actualizando los modelos financieros ya hechos, por lo que Don Eduardo sugiere re plantearle el tema de FONADIN al Director de la CESP, Orduño, y de ahí ir con el Secretario de Infraestructura del Estado, Alfonso Padrés.

Por otro lado, Bernardo Martínez propone informar a la ciudadanía en general todo lo que el sector empresarial ha hecho respecto al Proyecto P+P=S, explicando a detalle la solución al problema que la ciudad evidentemente tiene, mediante un plan estratégico de socialización que abarque los temas técnicos y financieros del proyecto. Por lo que se solicitó a Gabriela Morgado se reúna con Marco Moreno y Salvador González.

Finalmente, Gabriela Morgado sugiere realizar foros informativos con las distintas cámaras empresariales para generar conciencia y unificar a las cámaras, por medio de una agenda interna y comunicativa.

#### Acuerdos

- **Acuerdo 1.** Se formaliza la comisión dentro del CDEM llamada “Pavimentación + Pluviales = Salud” la cual será presidida por el Lic. Federico Díaz Gallego. Ésta tendrá por objetivo dar seguimiento al proyecto en sus distintas vertientes y realizar los cabildos necesarios con autoridades y entes públicos.
- **Acuerdo 2.** Se acuerda que el siguiente paso a realizar es socializar un “Programa mediático” que exponga a la ciudadanía la solución Técnica y Financiera del proyecto.

Para lograr lo anterior, se acuerda que Gabriela Morgado diseñe y ejecute un plan de trabajo de socialización con el Experto Financiero, Marco Moreno y con el Experto Técnico del proyecto Salvador González Bravo.

- **Acuerdo 3.** Llevar a cabo reunión con el director de la CESP, Javier Orduño para plantearle la ruta financiera del proyecto, específicamente los detalles y marco jurídico del funcionamiento del FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (FONADIN) para proyectos de APP's Federales.
- **Acuerdo 4.** Se presentará para el análisis del equipo P+P=S, el presupuesto para integrar el comité de vigilancia de drenes por parte del Ing. Alán Dennis.





**Reunión. Jueves 10 de enero de 2019**

**California Air Resources Board (CARB) – Grupo de Trabajo sobre el Plan de Trabajo de Calidad del Aire Imperial - Mexicali**

**WORKING GROUP DRAFT**

**“Imperial County – Mexicali Air Quality Work Plan to Improve Air Quality in the Border Region”**

**China Palace Steak House, 1075 Adams Avenue, Suite B, in El Centro at 1:00pm, January 10<sup>th</sup>, 2019**

**Participants: CARB / ICAPCD/ UABC / OBSERBC**

CARB

- Elizabeth Melgoza

Imperial County APCD

- Reyes Romero
- Gilbert Rebollar

UABC

- Adriana Margarita Arias Vallejo: Architecture and Design, Urban and Regional Landscape and Planning
- Osvaldo Leyva Camacho: Architecture and Design Cartography, Geography and Geoinformatics (GIS)
- Jorge Augusto Arredondo Vega: Architecture and Design, Coordinator of Master and Doctorate in Planning and Sustainable Development
- David Enrique Flores Jimenez: Institute of Engineering

OBSERBC

- President board Eduardo Martinez Palomera
- Fernando Flores Pradis
- Gabriela Ruiz Reyes
- Alejandra Alvarez Carrillo





### Discusión

- OBSERBC está totalmente comprometido con los esfuerzos en el plan de trabajo y desea apoyar el proyecto garantizando la responsabilidad y la transparencia en todo el grupo y los esfuerzos del plan.
- Propuesta  $P + P = S$  no fue aprobada. El alcalde quiere ser reelegido, por lo que no quiere sacar ningún préstamo de NADBANK.
- Nuevo Plan de Desarrollo Urbano 2030- implica Comisión de Planificación.
  - Necesidad de cambiar las ordenanzas de construcción de los edificios.
  - La expansión urbana fuera de la ciudad es un problema importante.
  - 60k casas abandonadas en el centro de la ciudad de Mexicali.
- En 2019, el Municipio destinó \$ 700 millones de pesos para pavimentación (~ 37 millones de dólares).





## AVANCES 2018

### Reuniones

**Reunión. Miércoles 07 de noviembre de 2018.**  
**Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

**Comisión Vigilancia Pluviales - Alan Dennis**

**Fecha y horario: Miércoles 07 de noviembre de 2018**

**Asistentes:**

- Alan Dennis
- Eduardo Martínez
- Omar Estrada
- Osvaldo Martínez
- Pedro Magaña
- Salvador González

**Acciones de la Comisión de Vigilancia de DRENES Pluviales**

**Vigilancia**

- CESPМ solicita formalmente apoyo del CDEM para vigilancia de los DRENES que están dentro del proyecto P+P=S para evitar que se siga invadiendo el derecho de vía y el tiradero de escombros y basura.
- Propuesta Unidad de vigilancia con alcance 100km
  - Personal y Herramientas
  - Afectaciones
  - Tiradero basura y escombros
- Coordinación con instancias (CESPM-MPIO-CONAGUA)

Nota: Armando Silva actualmente vigila el DREN Wisteria, considerar como aprovechar su esfuerzo en los alcances.





### Catastro

- Propuesta en etapas (DREN Mxli es la prioridad)
- Propuesta de alcances
  - Levantamiento con tomas aéreas (DRONE)
- Identificar afectaciones y tiraderos
  - Trabajos técnicos
  - Trabajos legales
- Quien tiene las atribuciones legales para actuar
- Procesos desincorporación
- Procesos de concesión
- Trabajos en campo



### Campaña comunicación

- Estrategias de concientización

### Solicitudes de apoyo de instancias gubernamentales

Martínez / Gestionará escrito de DAU municipio  
 ADennis / Gestionará escrito CONAGUA





**Reunión. Miércoles 07 de noviembre de 2018.  
Grupo de Trabajo sobre el Plan de Trabajo de Calidad del Aire Imperial - Mexicali**

**Meeting Overview**

**Working Group Meeting to Solicit Comments on the Imperial/Mexicali Air Quality Work Plan**

Kiki Camarena Library

850 Encinas Avenue, Calexico, CA 92231

Wednesday, November 7, 2018

**Unpaved Roads**

– Comments

- There is a lack of pavement and rain pipes in Mexicali.
- City Hall has been presented with P+P=S proposal (Paving + Rain = Health) but the financial resources are lacking.





**Reunión. Martes 06 de noviembre de 2018.  
Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

**Reunión Dirección General CESPМ**

**Fecha y horario: Martes 06 de noviembre de 2018**

**Asistentes:**

- Xavier Orduño (CESPM)
- Eduardo Martínez Palomera (ObserBC)
- Alan Dennis (Ingeniería Dennis)
- Osvaldo Martínez (CESPM)
- Pedro Magaña (CESPM)
- Marco Moreno (MMM)
- Salvador Gonzalez (CDEM - Grupo Aservi)

**Presentación Proyecto DREN MEXICALI**





**VALIDACIONES DE LA CONAGUA**

**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SEMARNAT

Organismo de Cuentas Federales de Baja California  
División de Agua Potable, Saneamiento y Saneamiento

Ciudad México 060 000 000

Ing. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez  
Director General de la Comisión Nacional  
de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM)

México, Baja California, el día de octubre de 2017  
Asunto: Validación de expedientes

Con relación a los datos que son Organismo Operador (OSPO) para el suministro de agua en la **CARTELA DE PROTECCIÓN 2017** en el Municipio de Mexicali, Baja California, presentada a esta Comisión para su validación, que según consta en el expediente de número 000-000-000-000-000-000 correspondiente, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Oficio de autorización del Sr. Carlos López Rodríguez, en Mexicali, B.C.
- Oficio de autorización del Sr. Carlos López Rodríguez, en Mexicali, B.C.
- Oficio de autorización del Sr. Carlos López Rodríguez, en Mexicali, B.C.
- Oficio de autorización del Sr. Carlos López Rodríguez, en Mexicali, B.C.
- Oficio de autorización del Sr. Carlos López Rodríguez, en Mexicali, B.C.
- Oficio de autorización del Sr. Carlos López Rodríguez, en Mexicali, B.C.

Esta validación técnica se complementa con la Ley de Aguas Nacionales y el Reglamento de Aguas Nacionales, así como con el Reglamento de Aguas Nacionales de Baja California, en el sentido de que el agua potable que se suministra en esta zona, así como el agua que se suministra en el territorio de la Comisión de Aguas y de la Comisión de Aguas Nacionales, se suministra en el territorio de la Comisión de Aguas y de la Comisión de Aguas Nacionales.

En otro particular, se hace presente para que se valide el expediente.

Atentamente,  
El Director de Agua Potable, Saneamiento y Saneamiento

Ing. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez  
Director General de la Comisión Nacional de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM)

**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SEMARNAT

Organismo de Cuentas Federales de Baja California  
División de Agua Potable, Saneamiento y Saneamiento

Ciudad México 060 000 000

Dr. E. Rosalva Sotelo Ochoa Yáñez  
Directora General de la Comisión Nacional de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM)

México, Baja California, el día de octubre de 2017  
Asunto: Validación de expedientes

Con relación a los datos que son Organismo Operador (OSPO) para el suministro de agua en la **CARTELA DE PROTECCIÓN 2017** en el Municipio de Mexicali, Baja California, presentada a esta Comisión para su validación, que según consta en el expediente de número 000-000-000-000-000-000 correspondiente, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Oficio de autorización del Sr. Carlos López Rodríguez, en Mexicali, B.C.
- Oficio de autorización del Sr. Carlos López Rodríguez, en Mexicali, B.C.
- Oficio de autorización del Sr. Carlos López Rodríguez, en Mexicali, B.C.
- Oficio de autorización del Sr. Carlos López Rodríguez, en Mexicali, B.C.
- Oficio de autorización del Sr. Carlos López Rodríguez, en Mexicali, B.C.
- Oficio de autorización del Sr. Carlos López Rodríguez, en Mexicali, B.C.

Esta validación técnica se complementa con la Ley de Aguas Nacionales y el Reglamento de Aguas Nacionales, así como con el Reglamento de Aguas Nacionales de Baja California, en el sentido de que el agua potable que se suministra en esta zona, así como el agua que se suministra en el territorio de la Comisión de Aguas y de la Comisión de Aguas Nacionales, se suministra en el territorio de la Comisión de Aguas y de la Comisión de Aguas Nacionales.

En otro particular, se hace presente para que se valide el expediente.

Atentamente,  
El Director de Agua Potable, Saneamiento y Saneamiento

Dr. E. Rosalva Sotelo Ochoa Yáñez  
Directora General de la Comisión Nacional de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM)

**ENVÍO DE EXPEDIENTES VALIDADOS A SIDUE**

**CESPM**

RECIBO DE AGUA POTABLE

Ing. Carlos López Rodríguez  
Director de Saneamiento, Saneamiento, Saneamiento y Saneamiento

Asunto: Envío de expedientes validados a SIDUE

Atentamente,  
El Director de Saneamiento, Saneamiento, Saneamiento y Saneamiento

Ing. Carlos López Rodríguez  
Director de Saneamiento, Saneamiento, Saneamiento y Saneamiento

**CESPM**

RECIBO DE AGUA POTABLE

Ing. Carlos López Rodríguez  
Director de Saneamiento, Saneamiento, Saneamiento y Saneamiento

Asunto: Envío de expedientes validados a SIDUE

Atentamente,  
El Director de Saneamiento, Saneamiento, Saneamiento y Saneamiento

Ing. Carlos López Rodríguez  
Director de Saneamiento, Saneamiento, Saneamiento y Saneamiento







### Validación Técnica

A pesar del diferencial en costo de la opción de canal abierto, se descarta debido a que CONAGUA no la autoriza por razones de salud y los impactos que tiene en la contaminación de la ciudad.

Se acordó continuar con la gestión de recursos en base al proyecto autorizado por CONAGUA en octubre 2017, con la solución de entubamiento y dejar abierta la posibilidad de hacer adecuaciones al proyecto para una solución híbrida entre entubamiento, cajón y/o canal. Lo anterior considerando que en las zonas urbanas se mantiene la solución aprobada y en los tramos 6 y 7 se podría evaluar una solución más económica.

MIA - ECB

Periodo de ejecución: 36 meses

### Validación Financiera

El primer paso, en la gestión de recursos es el registro del proyecto ante SHC como un proyecto multianual. La modalidad de registro se deberá confirmar por parte del despacho de MMM considerando estas opciones:

- Fondeo en esquema APP - FONADIN (49%) + Empresa Privada (51%) con garantía tarifa CESPM con etiqueta pluviales

Nota: Proyecto APP debe ser solicitado por la CESPM y debe ser con la Ley APP Federal con total transparencia

- Fondeo obra pública CONAGUA (50%) + CESPM (50%) con recursos de tarifa destinados a pluviales
  - Iniciativa para incrementar tarifa (+10 - 15%)
  - Iniciativa para incrementar asignación a pluviales (+5%)

Nota: Actualmente el Fideicomiso pluviales CESPM cuenta con \$90 mdp





**Reunión. Martes 28 de agosto de 2018.**

**Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

**Reunión General de seguimiento P + P = S**

**Lugar: SALA de Juntas CDEM.**

**Fecha y horario: Martes 28 de agosto a las 10:00 horas**

**Asistentes:**

- Federico Díaz Gallego (CCE)
- Bernardo Martínez Aguirre (CDEM)
- Salvador González Bravo (CDEM)
- Eduardo Martínez Palomera (ObserBC)
- Marco Moreno Mexia (MM Consultores)
- Manuel Díaz Lerma (CDEM)
- Gabriela Morgado (MSC Consultores)
- Mario Fibela (MSC Consultores)
- Alexis García Arizmendi (CCE)
- René Acuña Uscanga (CDEM)

La base de la reunión fue hacer un diagnóstico puntual de los distintos ejes del proyecto denominado "Pavimentación + Pluviales = Salud" y la ruta a seguir por parte de los consultores Mario Fibela y Gabriela Morgado respecto a las acciones de la socialización estratégica del proyecto. BMA hizo precisión al contenido de los spots que saldrán al aire, específicamente en enfatizar que los daños asociados van de la mano con la contaminación que causan los caminos sin pavimentar, ya que puede influir negativamente en futuras inversiones para la ciudad.

EMP expone los resultados de la reunión que se sostuvo con el nuevo Director de la CESP, Javier Orduño, y comenta que lo vio con ánimos de trabajar y dar trámite a lo necesario dentro el ámbito de sus facultades para el proyecto.





En el mismo sentido, el consultor MM comenta que el modelo con el que se cuenta funciona perfectamente concluyendo en que se necesita una estructura financiera que dé estructura al proyecto, por lo que será necesario dimensionar el proyecto técnicamente para evaluar el rango de financiamiento. (Se habla de \$1,500 mdp).

(ACUERDO 1) Por otro lado, BMA propone que CDEM y el CCE inviten a Javier Orduño a una reunión de trabajo y de ahí irse a la comida programada con gente del IFC (International Finance Corporation) el martes 04 de septiembre la cual MM gestionó previamente.

De ahí, el siguiente punto analizado por EMP fue el status del Proyecto Ejecutivo del Dren Internacional, el cual está gestionando Evaristo Villa de la CESPM, quien asegura que este jueves 30 de agosto daría avances.

(ACUERDO 2) Finalmente, respecto al Comité de Vigilancia de Drenes el cual Alán Dennis presidirá, se acordó concentrarse en la vigilancia de los 4.1km de Drenes ya limpios, y BMA propone incluir en la mesa de trabajo a "Sonoran Institute" con la finalidad que apoyen con la limpieza y embellecimiento del Dren.

**Pendientes actualizados al 28 de agosto de 2018**

- **Dren Mexicali.**
  - M.I.A: Convenio firmado CESPM - IMTA 26.Julio.2018.
  - Costo Beneficio: Consultores de CMIC entregarán estudio a mediados de sept/2018.
  - Proyecto Ejecutivo: Validado por SIDUE y Ayuntamiento.
- **Dren Internacional / CONAGUA / CESPM.**
  - Ya hay un contratista para proyecto ejecutivo.
  - Contactar a Pedro Magaña para seguimiento de avances.
- **Socialización y Comunicación Estratégica P+P=S.**
  - MSC consultores realizó presentación de ruta de socialización al equipo P+P=S, donde BMA hizo la precisión de tener cuidado con el mensaje que vamos a dar a la población y sobre todo a los futuros inversionistas foráneos.
  - Socialización arrancará la próxima semana (04 de sept.)
- **Pluviales Pendientes.**
  - IMTA ya inició con los trabajos de moderación del sistema pluvial integral de Mexicali. Desde julio se está trabajando.





- **Pavimentación: Colonias Populares.**
  - Los proyectos ejecutivos con sus CB y MIA's se pondrán en Stand-by por falta de recursos FIDEM. Se reanudarán hasta nuevo aviso.
- **Cartas Representación CESPМ y Ayuntamiento a M.M.**
  - Ambas cartas serán solicitadas una vez que se cabildeé totalmente la parte financiera del proyecto con el Alcalde Gustavo Sánchez.
- **Iniciativa de Reforma 'Ley de las Comisiones Estatales de S.P .'**
  - Ya se cuentan con dictámenes jurídicos y financieros hechos por Jaime Guerra y Marco Moreno, respectivamente.
  - Se atenderá a lo dispuesto por la fracción III del art. 115 constitucional. Específicamente el párrafo segundo el cual establece que los municipios previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan.
- **Comité Vigilancia Drenes / Ciudad de Mexicali.**
  - Alán Dennis presidirá el Comité de Vigilancia.
  - Prioridad de concentrarse en los 4.1 km ya limpios y de Coppel a la garita internacional.
  - MM propone que el objetivo principal es bajar fondos internacionales para limpiar drenes agua.





**Reunión. Jueves 09 de agosto de 2018.**

**Grupo de Trabajo sobre el Plan de Trabajo de Calidad del Aire Imperial – Mexicali**

Dirección de Obras Públicas. Presentó sus avances en pavimentación, dijo que en 2018 se invirtió en pavimentación \$27,669,681.61 pesos lo cual pavimento 59,350.00 m2. Se mencionó:

- La pavimentación de Mexicali es responsabilidad de tres entes: la Dirección de Obras Públicas por parte del municipio y por parte del estado son SIDUE y la Junta de Urbanización.





**Reunión. Martes 03 de julio de 2018.**

**Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

**Proyecto P+P=S, Segunda Etapa, Reunión con Funcionarios de SIDUE**

**Lugar: SIDUE, Oficinas Titular.**

**Fecha y Hora: Martes 03 de julio a las 11:00 AM**

**Asistentes:**

SIDUE:

- F. Alfonso Padres (Titular),
- Carlos Tamez L (Subsecretario),
- Carlos López R. (Director).

Equipo P+P+S:

- Marco Moreno

**Objetivo de la Reunión**

Darle seguimiento a los temas del proyecto P+P=S, relacionados con SIDUE, en particular los asuntos pendientes señalados en la minuta de la junta del pasado 19 de junio.

**Contrato Asociación Publico Privado entre CESPМ y la empresa Futura Industrial.**

- El Gobierno del Estado decidió cancelar el contrato de APP de Pluviales de Mexicali.
- El esquema de APP ha tenido malas interpretaciones de distintos grupos de la sociedad, no se ha entendido bien el mecanismo.
- Esta administración tomo la decisión de cancelar una serie de proyectos, entre ellos este CAPP de Pluviales.
- La empresa realizó peticiones no procedentes, de acuerdo con la opinión de la Entidad Contratante, la CESPМ.
- La empresa ya interpuso una demanda ante las autoridades judiciales, y será un tema que se resuelva conforme a derecho.
- No se llevará a cabo el registro del contrato de APP ante la SHCP.





### Nuevos Proyectos de Pluviales.

- SIDUE reitera su postura de apoyar la inversión en infraestructura en pluviales en Mexicali.
- Procederá a licitar, bajo la modalidad de Obra Pública Tradicional, la inversión en pluviales que se pueda llevar a cabo con los recursos del fideicomiso de la CESPМ.
- En paralelo, realizará gestiones ante las autoridades federales, apoyado y trabajando en conjunto con las organizaciones del equipo P+P=S (CCE-CDEM, EMP, entre otras), para buscar recursos que permitan incrementar la inversión en pluviales en Mexicali.
- Hay consideraciones importantes a tomar en cuenta derivado del próximo cambio de Gobierno Federal, en 2018, y Estatal en 2019.
- Independientemente de lo anterior, se buscará avanzar en la mayor medida posible para dejar proyectos ejecutivos, autorizaciones, etc., tanto con las autoridades del Gobierno Estatal y Federal, incluyendo los nuevos miembros del Congreso que representarán a nuestro Estado.

### PROYECTOS:

- El Arq. Alfonso Padres, solicita al Ing. Carlos López R., Director de Ordenamiento Territorial, Vivienda, Estudios y Proyectos de SIDUE, atender oficio DG-1107/18 de la CESPМ donde se establece los proyectos validados por CONAGUA y entregados a la CESPМ por parte de los responsables del proyecto P+P=S.
- Este oficio lo envió Don Eduardo Martínez palomera el pasado lunes 2 de julio vía correo electrónico.
- El Ing. López se comprometió a la revisión inmediata de los proyectos de referencia.

### Acuerdos/Seguimiento:

- Toma de acuerdo del Titular de SIDUE con el C. Gobernador en cuanto a proceder al registro (SIDUE).
- Evaluar el impacto de cambio en la contraprestación por tasa de interés y tipo de cambio (Equipo P+P+S). Se realizara el análisis, y se buscara reunión el próximo lunes 25 de junio, responsables, Carlos Tamez, Miguel Ángel López y Marco Moreno. Posteriormente se buscara una reunión del grupo completo.
- Evaluar situación legal del CAPP (Jurídico SIDUE)
- Envío de Proyectos Ejecutivos de segunda fase de Pluviales a SIDUE (Don Eduardo Martínez palomera).
- Definir si es necesario autorización del Congreso ante el eventual cambio de contraprestación (Jurídico SIDUE + Equipo P+P+S)





**Reunión. Martes 19 de junio de 2018.**

**Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

**Proyecto P+P=S, Segunda Etapa, Reunión con Funcionarios de SIDUE.**

**Lugar: SIDUE, Oficinas Titular.**

**Fecha y Hora: Martes 19 de junio a las 5:00 PM**

**Asistentes:**

SIDUE:

- Alfonso Padres (Titular),
- Carlos Tamez L (Subsecretario),
- Miguel Ángel López A. (Subsecretario),
- Vidal Treviño F. (Jurídico),
- Rubén Guzmán (Director).

Equipo P+P+S:

- Don Eduardo Martínez Palomera,
- Federico Díaz G.,
- Marco Moreno.

**Objetivo de la Reunión**

Reunión para establecer la posibilidad de rescatar el contrato de APP firmado por la CESPМ con la empresa Futura Industrial.

La base de la reunión fue presentación del Consultor Marco A. Moreno, tomando como base el Estudio de Factibilidad de P=P=S, y la oportunidad de instrumentar rápidamente el contrato ya firmado entre las partes, evitando el retraso de iniciar un proceso de licitación nuevo, considerando que cambios a la Ley de Disciplina Financiera requieren que el Contrato de APP este registrado ante la UCEF-SHCP a más tardar el 31 de julio de 2018.







### POSTURA DE LA SIDUE

- La SIDUE está de acuerdo en la necesidad de realizar un proceso de inversión importante en Pluviales en Mexicali.
- El Titular de SIDUE, solicita se envíen los proyectos ejecutivos relacionados al sistema pluvial de Mexicali, y se ofrece a conducir el proceso de búsqueda de recursos ante instancias del Gobierno Federal para potenciar la inversión en Pluviales, adicionalmente al proyecto e APP motivo de la reunión.
- Solicita a Don EMP le haga llegar los proyectos respectivos, para incluirlos en la agenda de promoción de inversión en infraestructura de SIDUE.

Entiende que la postura de la CESPM es de no ejecutar el proyecto, y particularmente no realizarlo a través de la empresa Futura Industrial.

Las razones que plantea (que desde luego necesitan ser revisadas a profundidad desde el punto de vista financiero y jurídico), son las siguientes:

- La CESPM argumenta que no se cumplieron las condiciones previstas en el CAPP, derivado de causas atribuibles únicamente a la empresa, y por esa razón el contrato se tiene que dar por no suscrito.
- Desde el punto de vista de la CESPM, los compromisos fallidos, atribuibles todos a la empresa, como razón del retraso y la falta de ejecución del contrato son;
- **Demora en protocolización de documentos, b) Falta de cierre financiero, c) No exhibición de garantías, d) Cierre de Fideicomisos, e) Manifiesto de Impacto Ambiental, f) Impacto de la solicitud de aumento a la contraprestación por tipo de cambio y tasa de interés. g) La empresa ha refutado esos argumentos, y presenta una visión distinta de las cosas.**
  - La postura de SIDUE es, profundizar en el tema (razones y circunstancias), con la intención de llevar a cabo el proyecto si las condiciones son viables, soportadas desde el punto de vista técnico, financiero y jurídico.
  - Ante la necesidad de acelerar el proceso de registro, como condición de puesta en marcha del proyecto, tomará acuerdo con el C. Gobernador, para plantear la posibilidad de proceder al registro en tanto se definen las condiciones de autorización.
  - Un tema a considerar, es el planteamiento de acciones legales interpuestas por la empresa desarrolladora.
  - Otro, es los términos de autorización del Comité Estatal de Proyectos.





## OPINION DEL EQUIPO DE P+P=S:

### Cierre Financiero del proyecto de APP-Pluviales de la CESPМ.

- Nuestra postura ante la CESPМ y sus funcionarios, es que como grupo social sin conflicto de intereses en el proyecto, podemos tomar la responsabilidad de preparar un trabajo de evaluación para establecer de manera objetiva, la postura de las partes.
- La Ley de APP establece la figura del **Dictamen de Especialistas**, que es el soporte para determinar la viabilidad de los cambios a la contraprestación requeridos, para darle equilibrio financiero al proyecto.
- Nosotros estamos acreditados para realizar este dictamen financiero, sin costo para la CESPМ, y que las partes, asumieran de buena fe los resultados de ese dictamen.

### CONSECUENCIAS DE NO EJECUTAR EL PROYECTO.

- Reclamación de parte de la empresa, en el rango de \$17- \$18 millones de pesos, de acuerdo a la Ley y el Reglamento de APP, procede el pago por parte de la Entidad bajo un procedimiento que establece la Ley y el Reglamento.
- Seguramente es un tema que será sujeto a disputa legal entre las partes.
- Riesgo de que la CESPМ atienda inversiones menores con los recursos del fideicomiso, que no impacten en el sentido de la necesidad de inversión en sistema pluvial.
- Eso desde luego, es un contrasentido con el planteamiento de nuestro proyecto, lo ideal es concentrar una masa de recursos importante del proyecto, que permita detonar este, u otro proyecto de relevancia que sustente niveles de inversión importantes.
- La forma de parar el uso del recurso en “obras menores” que no tendrán impacto sustantivo, es a través del comité técnico del fideicomiso.

### **Acuerdos/Seguimiento:**

- A. Toma de acuerdo del Titular de SIDUE con el C. Gobernador en cuanto a proceder al registro (SIDUE)
- Evaluar el impacto de cambio en la contraprestación por tasa de interés y tipo de cambio (Equipo P+P+S). Se realizara el análisis, y se buscara reunión el próximo lunes 25 de junio, responsables, Carlos Tamez, Miguel Ángel López y Marco Moreno. Posteriormente se buscara una reunión del grupo completo.
  - Evaluar situación legal del CAPP (Jurídico SIDUE)
  - Envío de Proyectos Ejecutivos de segunda fase de Pluviales a SIDUE (Don Eduardo Martínez palomera).
  - Definir si es necesario autorización del Congreso ante el eventual cambio de contraprestación (Jurídico SIDUE + Equipo P+P+S)





**Reunión. Miércoles 13 de junio de 2018.  
Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

**Reunión de Seguimiento, Proyecto P+P=S, Segunda Etapa.**

**Lugar: SALA de Juntas CDEM**

**Fecha y Hora: Miércoles 13 de junio a las 17:00 horas**

**Asistentes:**

CCE: Federico Díaz Gallego, Alexis S. García A.

MM Consultoría: Marco Moreno.

CDEM: Bernardo Martínez, Manuel Díaz Lerma.

OBSERBC: Don Eduardo Martínez Palomera.

Socialización: Gabriela Morgado.

**Objetivo de la Reunión**

Reunión para redimensionar la propuesta de socialización y comunicación del proyecto P+P=S.

**POSTURA OBSERBC**

- Don Eduardo menciona que se juntó con Gabriela Morgado para analizar la propuesta.
- Menciona que el único Dren aprobado por CNA es el dren Mexicali. (el proyecto completo estará listo dentro de 2 o 3 meses como máximo, a cargo de Salvador González)
- Insiste en si el Gobernador va a apoyar el proyecto o no...y FDG le comenta que no se ha tocado el tema con él.
- Comentó que se encontró al Sec. De salud, Memo Trejo, y asegura que está puesto para apoyar el proyecto.
- Propone llevar a cabo reunión con C. Tamez, A. Padrés y la CESPM para presentarles los estudios financieros a cargo de MM, analizar si se seguirá con el CAPP actual o se licitará de nuevo y presentarle la ruta crítica del proyecto.
- EMP comenta que es necesario que el Alcalde de Mexicali nos diga si le va a entrar al proyecto o no.
- EMP propone que Gabriela Morgado se junte con Salud para hacer un plan sobre la calidad del aire en Mexicali. (Esto, antes de la aprobación del alcalde y gobernador)





- Propone que Gabriela Morgado acuda a una agencia de publicidad y empecemos a hacer ruido sobre la calidad del aire. (después de las elecciones)

### POSTURA CCE

- FGD habló con C. Tamez para gestionar reunión sobre el tema del Contrato de APP.
- Comenta que C. Tamez está en México y llega el viernes, por lo que la reunión podría ser el sábado 16 o lunes 18 de junio. (pendiente confirmación)
- Menciona que el jueves 14 C. Tamez tendrá reunión con los ganadores de la licitación del contrato de APP (Llamas)
- FDG menciona que Memo Trejo tiene que estar en la junta con C. Tamez y Padrés.

### POSTURA CONSULTORES Marco Moreno / Jaime Guerra

- El financiero MM menciona que el modelo más adecuado para pluviales es el de APP, y asegura que se acomoda para acelerar el proceso de inversión.
- El Abogado JM propone empapar del tema a SIDUE, SALUD y Coordinación de Gabinete (Bujanda).
- MM menciona que es importante registrar el contrato antes del 31 de julio en el supuesto que sí se siga con él.
- Igualmente, menciona que no se pierde nada con registrarlo y no lo tiene que hacer la CESPM necesariamente.
- MM propone que él y JM se harán cargo del registro del proyecto.
- El abogado menciona que Hacienda hizo comentario sobre el registro del proyecto: es probable que al ingresar el proyecto después de la elección resulte en que se atore.
- El financiero MM, menciona que con un aumento del 25% (fideicomitidos) al predial genera un espacio de recursos por 125 MDP anuales, permitiendo atender un servicio de deuda de un crédito de 1,000 MDP.
- Igualmente, el financiero comenta que los datos finos del estudio financiero del Ayuntamiento estará listo en 1 semana.
- MM propone que se necesita soporte documental (encuestas a la ciudadanía) para ir con los funcionarios (diputados, alcalde, gobernador) es un mecanismo para forzarlos a que sean omisos al tema.





- En el mismo sentido, el financiero propone hacer ruido para empujar al Alcalde y para que reciba opiniones e inquietudes sobre el tema. Con el objetivo de que se convierta en el sponsor del proyecto. PIRE funcionó porque el alcalde de TJ fue el sponsor.

### Postura Gabriela Morgado

- Propone promocionar el tema sobre la calidad del aire, incluyendo a doctores (pediatras) y especialistas en enfermedades respiratorias.
- Comenta que la nueva cédula sobre la socialización (1era fase) se redimensionará a lo comentado en la reunión y se entregará el fin de semana (15-17 jun)(RUIDO)

### Acuerdos/Acciones inmediatas:

- **Gabriela Morgado:** Redimensionar propuesta de Socialización y Comunicación para ingresarlo al sistema FIDEM. (1ra FASE = RUIDO)
- **MM/JM:** Llevar a cabo registro del CAPP ante Hacienda antes del 31 de julio. (en su caso, antes de las elecciones)
- **CDEM-SGB:** Entregar estudios complementarios para completar el proyecto “Dren Mexicali”
- **CCE:** Gestionar y definir reunión con C. Tamez, A. Padrés y G. Trejo.
- **CCE:** realizar LOBBYING con Ayuntamiento sobre tema P+P=S. (Pavimentación e incremento a Predial)
- **CCE/CDEM:** Subir lo antes posible al Sec. De Salud Guillermo Trejo al proyecto.
- **GM:** Llevar a cabo reunión con Salud, para definir el plan y ruta de la socialización del proyecto, junto con Doctores especialistas.





**Reunión. Lunes 11 de junio de 2018.**

**Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

**Reunión de Seguimiento, Proyecto P+P=S, Segunda Etapa.**

**Lugar: SALA de Juntas CDEM**

**Fecha y Hora: Lunes 11 de junio a las 10:30 horas**

**Asistentes:**

CCE: Alexis S. García A.

CDEM: Salvador González, René Acuña.

IMIP: Luis Esquivies.

XXII Ayuntamiento : Sergio Montes

**Objetivo de la Reunión**

Reunión para analizar qué áreas y vialidades principales de colonias populares de la ciudad son susceptibles a pavimentar, con la finalidad de incrementar la carpeta de proyectos de colonias de 300 a 1,000 mdp.

**POSTURA XXII Ayuntamiento (DAU)**

- Sergio Montes menciona que primero hay que analizar la posibilidad de la gente de pagar por el pavimento/pluvial.
- Menciona que el sector poniente de la ciudad es el más retrasado en pavimento.
- Propone invitar a 3 proyectistas con la finalidad de que identifiquen las áreas más necesitadas de pavimento y pluvial.

**POSTURA CDEM**

- Salvador González propone que se realice una reunión entre el tesorero del XXII Ayuntamiento con el Financiero del proyecto, Marco Moreno.
- Propone una evaluación con enfoque en planeación de la ciudad.





**Acuerdos/Acciones inmediatas:**

**A. Reunión CCE-CMIC/CDEM/IMIP/D.A.U.** el próximo viernes 15 de junio (12:00pm) en la sala de Juntas de CMIC, donde se invitarán a 6 proyectistas. 3 propuestos por parte del Ayuntamiento y 3 propuestos por CMIC.

**B.** En la reunión, Analizar y ordenar colonias prioritarias de pavimentar/pluvial según estos 3 criterios:

- **Densidad poblacional**
- **Conexiones con obras de cabeza**
- **Red interior**

**Reunión. Miércoles 30 de mayo de 2018.**

**Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

**Reunión de Seguimiento, Proyecto P+P=S, Segunda Etapa.**

**Lugar: SALA de Juntas CDEM**

**Fecha y Hora: Miércoles 30 de mayo a las 11:00 am**

**Asistentes:**

CCE: Federico Díaz Gallego, Alexis S. García A.

MM Consultoría: Marco Moreno.

CDEM: Bernardo Martínez, Manuel Díaz Lerma.

OBSERBC: Don Eduardo Martínez Palomera.

Socialización: Gabriela Morgado.

**Objetivo de la Reunión**

Reunión para redimensionar la propuesta de socialización y comunicación del proyecto P+P=S.

**POSTURA OBSERBC**

**1. Concientizar a la ciudadanía de la problemática de la calidad del aire.**

- EMP menciona que se tiene englobar la propuesta en un problema de salud.
- Menciona que no es posible que el Ayuntamiento aún no envíe la totalidad de la información requerida por el financiero y hay indicadores que el Alcalde se quiere rajar.





- Se necesita terminar proyecto de socialización de aquí a diciembre.

### POSTURA CDEM

- Menciona que no hay una decisión firme del Alcalde y que si tuviera recurso económico nos haría menos caso.
- Propone campaña del por qué estamos realizando este proyecto y justificar por qué la ruta es invertir en pavimento y pluviales.
- Menciona que ya hay un antecedente directo al aumento del predial (dic. 2017)
- Pone de ejemplo el caso del PIRE en Tijuana, el cual tardó 100 días entre la propuesta y su aprobación en cabildo y congreso del estado. La diferencia ahí es que el Alcalde sí quería y apoyaba el proyecto.
- Pregunta: ¿Cómo hacer para que los diputados tomen el tema? ¿qué se necesita?
- La Lic. Gabriela Morgado responde que se necesita al alcalde y al gobernador, así como utilizar ayuda del gremio MÉDICO para que difundan y socialicen el tema.

### POSTURA Marco Moreno

- El financiero sugiere entregar propuesta al Alcalde lo más rápido posible para que sepa de cuánto va a ser el aumento.
- Menciona que existe un costo político real para el proyecto, pero el sponsor del proyecto es la IP (CCE-CDEM) y es el secretario de Salud quien debe de empujar el tema directamente con el Gobernador.
- Menciona que para alcanzar los 1,000 millones para pluviales y 1,000 millones para pavimento es necesario crear una estrategia jurídica dirigida a 2 procesos de inversiones (1. Aumento al fideicomiso CESPMP para pluviales y 2. Aumento predial para pavimentación)
- Menciona que lo ideal es que incluyan el proyecto dentro de la Ley de Ingresos 2019 la cual se discute en el último trimestre del año. Para que surtan efectos en 2019 y que no sean sujetos a los cambios que vienen por la Ley de Disciplina Financiera.

### Postura Gabriela Morgado

- Menciona que la estrategia de socializar/comunicar tiene que partir del propio proyecto.
- La lic. Morgado pensó que ya existía un acuerdo-negociación con el alcalde y gobernador sobre el proyecto.







- Menciona que la propuesta previamente puesta sobre la mesa no funcionará.
- Menciona que la CESPM se está echando para atrás y están utilizando el dinero del fideicomiso para otras cosas. (están quebrados).
- 3 escenarios:
  - Justificar un hecho ya consumado. (No es el caso)
  - Lobbying con organismos empresariales, regidores, diputados sin alcalde y promotores sociales vinculados al Gob.
    - Darles herramientas (script) a funcionarios para que se escuden.
    - Concientizar problema de salud.
    - Ir directamente con diputados y regidores.
  - negociación pura.
- Tiempo de 06 meses para 8-10 encuestas.

**Acuerdos/Acciones inmediatas:**

- **Gabriela Morgado:** Redimensionar propuesta de Socialización y Comunicación para ingresarlo al sistema FIDEM.
- **CCE/CDEM:** realizar LOBBYING con Ayuntamiento sobre tema P+P=S. (Pavimentación e incremento a Predial)
- **OBSERBC:** Realizar LOBBYING con CESPM sobre tema P+P=S. (Pluviales e incremento a fideicomiso de administración)
- **CCE/CDEM:** Subir lo antes posible al Sec. De Salud Guillermo Trejo al proyecto.
- **OBSERBC:** Acudir a medios locales de comunicación para concientizar problema de salud (CANAL 66 - LA VOZ DE LA FRONTERA)
- **CCE/CDEM:** Solicitarle al Sec. De salud Guillermo Trejo, trace una ruta de justificación hecha por especialistas médicos (alergólogos) para que corroboren que la pavimentación y los pluviales son totalmente necesarios. (DOCUMENTO OFICIAL)
- **CCE:** Definir con CESPM/Gob. Del Estado si van a licitar otro contrato de APP o van a reanudar el que ya está firmado.





**Reunión. Viernes 18 de mayo de 2018**

**Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

**Reunión de Seguimiento, Proyecto P+P=S, Segunda Etapa.**

**Lugar: Coasterra, San Diego.**

**Fecha y Hora: Viernes 18 de mayo a las 1:30 pm**

**Asistentes:**

Nadbank: Alex Hinojosa, Luis Carlos Enriquez +3.

MM Consultoría: Marco Moreno

**Objetivo de la Reunión**

Reunión de seguimiento a junta previa con Luis Carlos Enríquez, y presentar el proyecto de manera directa a Alex Hinojosa, Director General de Nadbank.

***La base de la reunión fue presentación del Consultor Marco A. Moreno, tomando como base el Estudio de Factibilidad.***

**ENFOQUE DEL PROYECTO & DIMENSIÓN DE NUESTRA PARTICIPACIÓN.**

El enfoque del proyecto es **SALUD**, se explican los factores centrales del estudio de factibilidad y la necesidad imperativa de mejorar este tema en la Ciudad.

Se reitera a Nadbank el enfoque de nuestra participación como equipo de proyecto (P+P=S), la función en el proyecto de CCE-CDEM, y demás organizaciones de la Sociedad que participan en el proyecto, **Sponsors** del proyecto, no somos responsables de la contratación de los vehículos de inversión que logren acercar recursos para ejecutar los programas de obra en pavimentación y pluviales, nuestra tarea es identificar recursos con fuente de repago o en calidad de no reembolsables que atiendan el proyecto.

Será facultad indelegable de las dos entidades ejecutoras, la CESPM (Pluviales) y el XXII Ayuntamiento (Pavimentación).

La participación del CCE-CDEM (Lideres del Proyecto), y los equipos de asesores contratados a través del FIDEM, tienen una responsabilidad de facilitadores del proceso, que en resumen se establecen en los siguientes ejes:





- Promoción Financiera
- Estructura Legal del Vehículo de Inversión
- Identificación de Proyectos Técnicos sujetos de la Inversión

La sincronización de estas actividades, permitirá vincular, y hacer viables programas los proyectos de inversión, cuya ejecución, dependerá de la decisión inicial de las entidades de llevar a cabo los procesos de autorización ante las instancias correspondientes, Congreso, Cabildo, e Instancias de Autorización de los Agentes Financieros, entre los que destaca Nadbank.

Es importante revisar qué tipo de apoyos a fondo no reembolsable se pueden tener para P+P=S.

**ACUERDOS/ACCIONES INMEDIATAS/SECCION PLUVIALES:**

**1. Evaluar la posibilidad de restablecer el proyecto de APP-Pluviales de la CESP.M.**

- Conoce *Nadbank* el proyecto, les gusta el riesgo de la APP, no ven la necesidad de tener garantía adicional, en su opinión el proyecto es viable a través de los ingresos de CESP.M y la garantía del Fideicomiso constituido con el 5% de los ingresos de la tarifa comercial e industrial.
- Nadbank ha tenido conversaciones previas con la empresa Futura Industrial.
- Un tema que necesitan evaluar, sería la necesidad o no de obtener una nueva autorización del Congreso, derivado de que la tarifa original, evidentemente no permite la viabilidad del proyecto por el cambio en las variables económicas, fundamentalmente Tipo de Cambio y Tasa de Interés.
- Marco Moreno comentó que la parte jurídica del proyecto la estará llevando el Lic. Jaime Guerra, abogado de amplia experiencia en derecho fiscal-financiero que se ha incorporado al equipo de trabajo del proceso.
- Nadbank manifestó su agrado al respecto, comentando que el Lic. Guerra estará apoyando a la Institución como abogado externo.
- El primer paso será tener la opinión de la UCEF-SHCP sobre el tema del registro del Contrato, y su opinión relativa a la necesidad de tener una nueva autorización del Congreso por la modificación a la contraprestación.
- Se tiene programada reunión en la UCEF el jueves 24 de mayo, y será una buena oportunidad de abrir tema con ellos.





## 2. Solicitud de Información.

- Luis Carlos Enríquez manifiesta que tienen la documentación del proyecto, revisarán expediente y se comunicaran con Marco Moreno en caso de necesitar información adicional.
- Se programará llamada, en fecha posterior a la reunión de la UCEF, el 25 de mayo.

## ACUERDOS/ACCIONES/SECCION PAVIMENTACIÓN

### 3. **Evaluar la posibilidad de financiar proyecto de pavimentación para XXII Ayuntamiento.**

- Totalmente viable, es una de las líneas de financiamiento tradicionales del Banco.
- Nadbank es una Institución muy competitiva en este tipo de financiamientos.
- Participaron en el PIRE, y han financiado previamente al CUMM.
- Se discutió la ruta de autorización, Cabildo, Congreso, UCEF-SHCP.
- La modelación financiera y la aprobación de aumento al predial será tema sustantivo para determinar el eventual tamaño del paquete de financiamiento.
- El otorgamiento de garantía de participaciones, permitirá condiciones muy favorables de financiamiento.
- Se tienen que atender los protocolos que marca la Ley de Disciplina Financiera.

### 4. **Acuerdos/Seguimiento:**

- Revisión de Nadbank de la información pendiente del proyecto de Pluviales, semana del 21 al 25 de mayo (Luis Carlos Enríquez).
- Reunión con UCEF-SHCP, el 24 de mayo, y llamada de seguimiento el 25 de mayo con Marco Moreno.
- Una vez determinando si se requiere o no un nuevo decreto del Congreso para proyecto de Pluviales, armar Plan de Trabajo para el financiamiento a la empresa por parte de Nadbank para el proyecto de APP-Pluviales.
- Revisar, en cuanto se tenga, planteamiento financiero para crédito estructurado para pavimentación, a partir de ello, armar Plan de Trabajo.





**Reunión. Jueves 03 de mayo de 2018**  
**Equipo de Trabajo de Calidad del Aire Imperial / Mexicali.**

**Minuta de la Reunión del Equipo de Trabajo de Calidad del Aire Imperial / Mexicali**  
**03 de mayo de 2018**  
**UABC Mexicali**

**Co – presidentes: Margarito Quintero; Reyes Romero**

**Asistencia:**

**Belen Leon**, Distrito de Control de Contaminación Atmosférica de Condado Imperial; **Fernando Amador**, Junta de Recursos Atmosféricos de California; **Jeremy Bauer**, USEPA; **Ray Askins**, ambientalista; **Helen Salazar**, Sonoran Institute; **Margarito Quintero**, SPA; **Reyes Romero**, Distrito de Control de Contaminación Atmosférica del Condado Imperial; **Carmen Muñoz**, Fundación Hélice, A.C.; **Oscar Romo**, Mexicali Municipality; **Gabriela Ruíz**, OBSERBC; **Fabio Carlos de la Cruz Díaz**, Instituto Tecnológico de Mexicali; **Alma Rosa Morales**, Por tu Salud y Nutrición, **Meozotiz Torres**, Mexicali Municipality, **Rebecca Corella**, Translations Corella, **Fernando Flores**, OBSERBC.

**Presentaciones / Preguntas y Respuestas**

Exploración de la Relación entre el Bosque Rivereño de la Zona de Restauración Laguna Grande y el Valle de Mexicali; MS Helen Salazar, Programa de Delta del Río Colorado

Reyes Romero preguntó si el Río Colorado no estaba ya completamente seco.  
Helen Salazar dijo que efectivamente que algunas partes del río estaban ya completamente secas. Sin embargo, dijo que algunas áreas tales como la del ejido Francisco Murguía, aún cuentan con agua que se retribuye de las zonas agrícolas.

Margarito Quintero mencionó que existía un programa llamado Flujo Pulso que estaba relacionado con el tema y le pidió a Helen que hablara sobre ese programa con el grupo.





Helen Salazar mencionó que a través de este programa que se había llevado a cabo en el 2014, el agua se había repartido entre los usuarios para su uso en la agricultura y de la gente en general. Explicó que a través de este programa se designó cierta cantidad de agua para ser regresada al río y de esta manera observar qué causas tomaría, cuál sería la reacción del sistema mismo, si esta agua llegaría al estuario y si esto serviría para regenerar algunos árboles.

Ray Askins mencionó que no estaba al tanto de este proyecto. Felicitó a Helen Salazar por su presentación y dijo que le gustaría tomar ese recorrido y averiguar cómo podía involucrarse. También mencionó que esto era algo que también podía llevarse a cabo en la ciudad.

Margarito Quintero mencionó que se habían llevado a cabo algunos estudios por parte de la UNAM, en los que se evaluaba como las hojas de las plantas citadinas atrapan polvo en su superficie fungiendo como filtros y dijo que existen publicaciones al respecto para quienes estuvieran interesados en el tema.

Reyes Romero preguntó cuál era la distancia entre estos bosques y la ciudad de Mexicali.

Helen Salazar dijo que existía una distancia entre 60 y 70 kilómetros.

Reyes Romero preguntó por qué razón la CILA estaba involucrada en este proyecto.

Helen Salazar explicó que esto formaba parte de los acuerdos incluidos en las Actas 319 y 323 para que se retribuyera agua al río para beneficio de la flora y la fauna así como también el de las personas. Añadió que después de haberse tomado algunas medidas, se planea abrir completamente este sitio al público. Sin embargo, mencionó que ya se estaban llevando a cabo algunos eventos públicos como los sábados familiares, durante los cuales se ofrecen recorridos guiados del lugar y al final de los mismos, se puede disfrutar de picnics o incluso recorridos del río en kayak. También mencionó que cada año se extiende una invitación al público en general a participar en la reforestación del lugar

Reyes Romero preguntó si toda el agua del río era agua residual agrícola.





Helen Salazar dijo que en su mayoría si se trataba de agua residual agrícola, pero que también como parte de este proyecto, se habían comprado algunos derechos de agua para que se libere un poco más de agua hacia el río

Un Asistente que si se habían realizado análisis para saber cuáles eran las características del agua con respecto a las normas 001, 002, o 003.

Helen Salazar dijo no estar al tanto de eso.

El mismo Asistente preguntó si la CILA contaba con esos datos.

Margarito Quintero mencionó que la dependencia que debe contar con estos datos es CESP. Explicó que la CILA se encarga de lo relacionado con límites de agua entre México y EE.UU., mientras que CESP está a cargo de aguas interiores.

**Actualización de los Gobiernos Locales, Federales y Estatales**

Fabio de la Cruz dijo que el municipio, el estado y la federación en Mexicali han llevado a cabo estudios y esfuerzos que han sido reflejados en acuerdos binacionales que aun cuando tal vez no en la medida que todos quisieran, han mitigado en algo la contaminación de la región. Mencionó que la sociedad civil e instituciones educativas también han colaborado en este sentido y dio algunos ejemplos de los esfuerzos que por su parte se han llevado a cabo. Dijo que debían enfocarse en lo que más apremia y que en estos momentos se requería de ingresos para pavimentar Mexicali, pero que lamentablemente no se contaba con los recursos para hacerlo. Mencionó que los programas de campañas de concientización también han demostrado tener buenos resultados y que lo ideal sería continuar con ellas.





**Reunión. Lunes 30 de abril de 2018**  
**Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

Reunión de Seguimiento, Proyecto P+P=S, Segunda Etapa.

Lugar: Sala de Juntas CDEM

Fecha y Hora: Lunes 30 de abril a las 5:00pm

Asistentes:

CCE: Federico Díaz Gallego, Alexis S. García.

CDEM: Bernardo Martínez, Manuel Díaz, Salvador González, René Acuña.

MM Consultoría: Marco Moreno.

**Objetivo de la Reunión**

Reunión de seguimiento conjunta, CCE-CDEM-MM. Avance y seguimiento de acuerdos .

**Acuerdos/Seguimiento:**

• **Recibir y evaluar propuestas de Abogado Financiero y Especialista en Comunicación. UPDATE: 30/Abril/2018:**

- Se recibieron ambas propuestas.
- Se envió propuesta de Socialización y Comunicación Estratégica actualizada a los miembros del equipo P+P=S.
- Jaime Guerra aceptó bajar el costo de la propuesta de trabajo de \$950,000 a \$800,000 pesos.
- Se le solicitará a Jaime Guerra inicie con los trabajos de su propuesta de trabajo previamente analizada por el Lic. Manuel Díaz y se le explicará el protocolo administrativo de contratación.

• **Buscar reunión con Alcalde, presentar enfoque de segunda fase del proyecto y requerimiento de información.**

**UPDATE: 30/Abril/2018:**

- Se llevó a cabo reunión con Alcalde el lunes 23 de abril donde se le entregó oficio de solicitud de información y se está esperando la misma.
- Se buscará personalmente al tesorero Saúl Martínez Carrillo para agilizar el trámite de la información.







• **Buscar reunión con Secretario SIDUE..**

**UPDATE: 30/Abril/2018:**

- Se llevó a cabo reunión ejecutiva con el Secretario Alfonso Padrés, el lunes 23 de abril, donde se le presentó a grosso modo el proyecto de P+P=S.
- Se buscará reunión con todo el equipo P+P=S y Secretario de SIDUE.

• **Enviar requerimiento de información al Ing. Paredes de CESPM.**

**UPDATE: 30/Abril/2018:**

- Se envió requerimiento y ya se cuenta con la información solicitada.
- Se recibió información electrónica e información adicional solicitada por el consultor.

• **Buscar reunión con SIDUE y Empresa ganadora de proyecto Pluviales APP, a fin de evaluar la posibilidad de actuar como agente facilitador del proyecto, buscando la inversión inmediata.**

**UPDATE: 30/Abril/2018:**

- Se solicitará, vía oficio, reunión del equipo completo P+P=S con titulares de SIDUE, CESPM y representante de la Empresa ganadora (Víctor Llamas).

• **Iniciar revisión de acuerdo contractual con MM, para expresar en su estricta dimensión el alcance de los servicios.**

**UPDATE: 30/Abril/2018:**

- Se enviaron al CCE-CDEM los nuevos Términos y Condiciones Contractuales.

• **Siguiente reunión, equipo completo P+P=S.**

- Fecha tentativa para siguiente reunión de equipo completo LUNES 14 DE MAYO 10:00am en CDEM.





**Reunión. Miércoles 18 de abril de 2018**

**Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

**Acuerdos/Seguimiento: P+P=S  
CCE-CDEM-MM**

- **Recibir y evaluar propuestas de Abogado Financiero y Especialista en Comunicación. UPDATE: 18/Abril/2018:**
  - Se recibieron ambas propuestas.
  - A solicitud del CDEM, se le envió la propuesta del abogado financiero a Manuel Díaz Lerma para su análisis y comentarios.
  - Por acuerdo de CCE/OBSERBC solicitar a Jaime Guerra baje el costo de la propuesta de trabajo de 950,000 pesos a 750,000 pesos.
  - CCE/OBSERBC y MM analizaron la propuesta de Socialización y Comunicación de Gabriela Morgado y se acordó solicitarle modifique la propuesta de ejecución de la primera fase de 10 a 3 meses y a la mitad del precio.
- **Buscar reunión con Alcalde, presentar enfoque de segunda fase del proyecto y requerimiento de información. UPDATE: 18/Abril/2018:**
  - Se está gestionando la reunión con Alcalde para el día lunes a las 4:00pm, falta confirmación.
- **Buscar reunión con Secretario SIDUE.. UPDATE: 18/Abril/2018:**
  - El lunes 23 de abril el CCE, a través de su presidente, tendrá reunión con Alfonso Padrés sobre el tema de “obras pendientes para garita nueva centro” y ahí se le comentará de la necesidad de reanudar el proyecto de Pluviales por medio del esquema de APP Estatal.
  - Se buscará reunión con equipo P+P=S y Secretario de SIDUE.





- **Enviar requerimiento de información al Ing. Paredes de CESP. UPDATE: 18/Abril/2018:**
  - Se envió requerimiento y ya se cuenta con la información solicitada.
  - Pendiente recibir información de Excel, vía electrónica.
- **Buscar reunión con SIDUE y Empresa ganadora de proyecto Pluviales APP, a fin de evaluar la posibilidad de actuar como agente facilitador del proyecto, buscando la inversión inmediata. UPDATE: 18/Abril/2018:**
  - MM tuvo un acercamiento con Víctor Llamas, de la Empresa FUTURA desarrollador del proyecto.
  - Pendiente reunión con SIDUE.
- **Iniciar revisión de acuerdo contractual con MM, para expresar en su estricta dimensión el alcance de los servicios.**
  - Pendiente para siguiente reunión P+P=S.
- **Siguiente reunión, equipo P+P=S.**
  - Fecha tentativa para siguiente reunión de equipo completo LUNES 30 DE ABRIL 9:00am en CDEM.





**Reunión. Lunes 09 de abril de 2018**  
**Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

**Reunión de Seguimiento, Proyecto P+P=S, Segunda Etapa.**

**Lugar: Oficinas CDEM**

**Fecha y Hora: Lunes 09 de abril a las 7:30 pm**

**Asistentes:**

CCE: Federico Díaz Gallego, Alexis S. García A.

CDEM: Bernardo Martínez A., Salvador González Bravo, Manuel Díaz Lerma, Rene X. Acuña.

OBSERBC: Don Eduardo Martínez Palomera.

MM Consultoría: Marco Moreno.

**Objetivo de la Reunión**

Reunión de seguimiento conjunta, CCE-CDEM para analizar los siguientes pasos de la segunda fase del proyecto.

***La base de la reunión fue presentación del Consultor Marco A. Moreno, misma que se anexa a la presente minuta.***

**ENFOQUE DEL PROYECTO & DIMENSIÓN DE NUESTRA PARTICIPACIÓN.**

Es importante dimensionar con toda claridad el enfoque de nuestra participación como equipo de proyecto (P+P=S), la función en el proyecto de CCE-CDEM, y demás organizaciones de la Sociedad que participan en el proyecto, son **Sponsors** del proyecto, pero no son responsables de la contratación de los vehículos de inversión que logren acercar recursos para ejecutar los programas de obra en pavimentación y pluviales.

Independientemente de que se logre identificar recursos con fuente de repago o en calidad de no reembolsables, será facultad indelegable de las dos entidades ejecutoras, la CESP (Pluviales) y el XXII Ayuntamiento (Pavimentación).

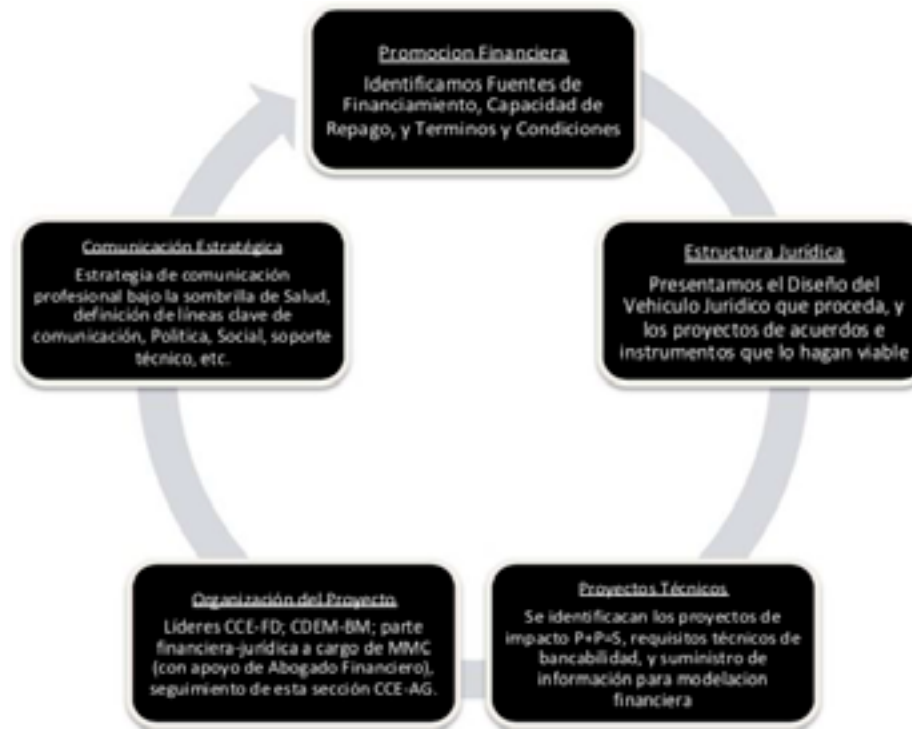
La participación del CCE-CDEM (Líderes del Proyecto) y los equipos de asesores contratados a través del FIDEM, tienen una responsabilidad de facilitadores del proceso, que en resumen se establecen en los siguientes ejes:





- Promoción Financiera
- Estructura Legal del Vehículo de Inversión
- Identificación de Proyectos Técnicos sujetos de la Inversión
- Comunicación Estratégica

La sincronización de estas actividades, permitirá vincular y hacer viables programas los proyectos de inversión, cuya ejecución, dependerá de la decisión inicial de las entidades de llevar a cabo los procesos de autorización ante las instancias correspondientes, Congreso, Cabildo, e Instancias de Autorización de los Agentes Financieros.





## ACUERDOS/ACCIONES INMEDIATAS:

### 1. Integrar al Equipo Completo.

- A la brevedad se entregaran propuestas del Abogado Financiero y del especialista en Comunicación, a fin de que sean evaluadas y se procese su eventual autorización ante el FIDEM.
- Marco Moreno propone al Lic. Jaime Guerra para que se incorpore como el responsable de la parte jurídica-financiera; el Dr. Guerra es un abogado de amplia experiencia en derecho fiscal-financiero que aportaría resultados inmediatos al proceso.
- Se recibió recomendación de la comunicóloga Gabriela Morgado, con amplia experiencia en temas de comunicación.

### 2. Solicitud de Información.

- Es necesario recibir información operativa y financiera de las dos entidades, para poder actualizar el modelo financiero y poder iniciar el proceso de revisión y discusión de las alternativas de financiamiento (Road Show). Esta parte es fundamental para poder orientar el cierre de alternativas de financiamiento.
- **CESPM**, Se toma el acuerdo de solicitar una reunión con el Secretario de SIDUE, Alfonso Padrés, para hacerle una presentación ejecutiva, explicarle el proyecto y solicitar la información requerida de la CESPM, en su calidad de cabeza de sector.
- Independientemente de lo anterior y para iniciar el proceso de recepción de información de la CESPM, se acuerda enviar oficio solicitud al Ing. Francisco Paredes, titular de la CESPM.
- **Ayuntamiento de Mexicali**, tratándose del Alcalde, por consideraciones de cortesía política y con la finalidad de enviar el mensaje de apoyo al proceso P+P=S, se acuerda buscar reunión ejecutiva, donde se le informe del planteamiento de la segunda fase del proyecto y se enfatice en el compromiso de las organizaciones con el tema tan delicado de contaminación de la Ciudad (se están contratando asesores para encontrar mecanismos de viabilidad financiera sin costo para el Ayuntamiento), a partir de ello, entregar formalmente la solicitud de información requerida por el Consultor financiero.

### 3. Revisión Preliminar de Alternativas de Fondo.

- Se discutió un Mapeo Preliminar de fuentes de fondeo, que serán sujetas de revisión y discusión a profundidad una vez cerrado el modelaje financiero para determinar las implicaciones financieras de todas las alternativas disponibles.
- Don Eduardo Mtz. Palomera insiste en la postura de buscar, bajo la sombrilla de Salud, recursos a fondo perdido que puedan complementar un programa de inversiones importante en pavimentación y pluvial.





- Las posibilidades de fondeo a través de gestión política, deben ser discutidas y planteadas de manera conjunta con las entidades responsables.
- Tratándose de recursos presupuestales del Estado, es necesario buscar el apoyo encabezado por el Secretario de Salud, ante el Gobernador y el Alcalde, buscando compromiso público ante la sociedad y los organismos empresariales, tanto para el 2018, como el diseño del presupuesto 2019.
- En la búsqueda de recursos del PEF 2019, es necesario que descansando en la estrategia de comunicación, se aborde inmediatamente después de las elecciones a los Diputados Federales por Baja California que estarán en el Congreso, a fin de empujar recursos del PEF 2019 al amparo del Proyecto P+P=S.

#### **4. Plan de Acción Inmediato.**

- El Consultor financiero propone la posibilidad de rescatar el proyecto de pluviales previamente autorizado en el esquema de APP, para tratar de arrancar de inmediato con un programa e inversiones P+P=S, se desconoce en este momento el *status* del proyecto, pero ya fue licitado, el contrato está firmado, está constituido el fideicomiso de fuente de pago y garantía y eventualmente pudiera ser un proyecto de inmediata ejecución.
- El Presidente del CDEM, BM, plantea la necesidad de reconfigurar los acuerdos de contratación del Consultor Financiero (y las adiciones que procedan), a fin de establecer con puntualidad el enfoque del servicio y sus métricas de seguimiento.

#### **5. Acuerdos/Seguimiento:**

- a. Recibir y evaluar propuestas de Abogado Financiero y Especialista en Comunicación.
- b. Buscar reunión con Alcalde, presentar enfoque de segunda fase del proyecto y requerimiento de información.
- c. Buscar reunión con Secretario SIDUE y solicitar información a CESPM.
- d. Enviar requerimiento de información al Ing. Paredes de CESPM.
- e. Buscar reunión con SIDUE y Empresa ganadora de proyecto Pluviales APP, a fin de evaluar la posibilidad de actuar como agente facilitador del proyecto, buscando la inversión inmediata.
- f. Iniciar revisión de acuerdo contractual con MM, para expresar en su estricta dimensión el alcance de los servicios.
- g. Siguiendo reunión, previa confirmación, sería en 15 días.





**Reunión. Jueves 01 marzo 2018, 9:00 am.**  
**Mesa 4. Pavimentación y Drenaje Pluvial = Salud, Sala de juntas CONAGUA.**  
**Coordinación para visita a Mexicali del equipo técnico en las oficinas centrales de CONAGUA.**

Sala de juntas de la Dirección del Organismo de cuenta de Baja California, CONAGUA

**Asistentes:**

- José Carlos Robles, CONAGUA
- Carlos Martínez, CONAGUA
- Francisco Paredes, CESPМ
- Evaristo Villa, CESPМ
- Osvaldo Martínez, CESPМ
- Pedro Magaña, CESPМ
- Fabiola Ortega, CMIC
- Leonel Vizcarra, CDEM
- Eduardo Martínez Palomera, CDEM - CCE - ObserBC
- Salvador González, CDEM

**Agenda:**

1. Revisión de programa propuesta para la visita de funcionarios de la oficina central de CONAGUA y confirmar alcances y prioridades:
  - Autorización proyectos Antiguo Dren Mexicali y Dren Internacional.
  - Se confirmó la asignación de \$1.5 mdp del presupuesto de CONAGUA para los trabajos del proyecto ejecutivo del DREN Internacional que deberá ser contratado por la CESPМ.
  - Durante el mes de marzo se estará enviando el anexo de ejecución para su revisión, firma y finalmente la gestión con Hacienda para obtener los recursos.







- Conciliar criterios en base a estudio hidrológico aprobado por todas las partes, para la elaboración y validación de proyectos ejecutivos pluviales.
- Proyectos ejecutivos en proceso actualmente: Dren Wisteria, Dren Tula y Dren Pedregal II
- Confirmación de fecha de visita y nombres de los funcionarios de la Gerencia de Pluviales:
- José Carlos Robles estará informando la fecha de la visita y los nombres de los funcionarios que asistirán.
- Preparar material para presentación de proyectos
- Evaluar la opción de realizar tomas áreas con Drone para generar un video clip y optimizar los tiempos de la visita.

## 2. Conservación derechos de vía de los DRENES (Marco de referencia)

Se comentó sobre la necesidad de abordar el tema de los Drenes dentro de la mancha urbana, señalándose dos enfoques:

- Conservación / Asignación presupuestal
- Limpieza - cercar
- Vigilancia / señalamiento con estrategias creativas para inhibir la ocupación indebida.
- Resguardo / Concesiones a la CESPМ justificado en el tema de salud pública
- Preservación / Trabajo coordinado entre CESPМ, CONAGUA y Ayuntamiento
- Evitar invasiones / ocupación / posesionarios
- Liberar para ejecución de obras – Inversión





### 3. Gestionar reunión con SIDUE / CESPМ / Ayuntamiento

- Presentación de P+P=S
- Conexión Dren Internacional a bóveda Rio Nuevo
- Importancia ejecutar obras de conexión antes de que se concluyan los trabajos de la garita.

**Avance de estudio “Pavimentación + Pluvial = Salud (P + P= S)” enviado el día viernes 13 de abril de 2018 por el Arq. Salvador González Bravo del CDEM.**

(véase en pág. 97)





**Reunión. Martes 20 de febrero de 2018.**

**Mesa 4. Pavimentación y Drenaje Pluvial = Salud, Sala de juntas Secretaría de Salud.  
CDEM-OBSERBC-ISESALUD**

Se inicia reunión el día 20 de febrero en Sala de Juntas de la Dirección General de ISESALUD, donde se reúnen el Secretario de Salud de Baja California – Dr. Guillermo Trejo Dozal, Lic. Eduardo Martínez Palomera (Presidente ObserBC), Gabriela Ruíz Reyes (Directora ObserBC), Alexis S. García (Director CCE Mexicali), Salvador González Bravo (Comisión Infraestructura – CDEM), Dra. Elba Cornejo Arminio (Directora de Servicios de Salud – ISESALUD), Marco A. Moreno M. (Consultor financiero MM Consultor), Dr. Nestor Saúl Hernández Milán (Epidemiólogo estatal – ISESALUD), Dra. Marisol Guízar Domínguez (Responsable estatal de la Vigilancia Enfermedades No Transmisibles).

Donde el Lic. Martínez Palomera comenta la importancia de tener un respaldo en las solicitudes de proyectos ejecutivos ante las instancias para solicitar fondos (Banco Mundial, OMS, etc), debe ser el Secretario de Salud quien respalde dichas solicitudes. Por lo cual se solicita la reunión para dar a conocer los avances de los proyectos de P + P = Salud. De los proyectos que se tienen planteados en colonias populares, se requiere incrementar el monto destinado a los mismos, por lo que se necesita terminar los anteproyectos planteados previamente.

El Dr. Trejo comenta de la preocupación existente en los temas de contaminación, y agradece la invitación del Lic. Martínez Palomera para sumarse a las actividades de contaminación ambiental, y como ha externado el problema al Dr. Narro (Secretario de Salud Federal) y al Lic. Francisco Vega (Gobernador de Baja California) para afrontar la problemática de manera integral.

Marco Moreno (Consultor financiero) comenta que está trabajando en conjunto con ObserBC, CDEM y CCE en un estudio de factibilidad en donde los resultados son contundentes en el que problema de la contaminación ambiental en Mexicali impacta de manera severa a la competitividad de la ciudad donde las consecuencias son en salud; el modelo está organizado en dos fases, una primer parte en donde se busca establecer los efectos de la contaminación, y un modelo que permita identificar rutas de solución, donde la meta factible sea la inversión en estos dos segmentos:

- a. Pavimentación.
- b. Pluviales.
- c. Disminución de la contaminación en forma gradual.





La promoción financiera por las implicaciones de gestión que tiene debe ser salud para buscar los recursos de todo tipo (sector privado, mecanismos de financiamiento en condiciones preferenciales de fuentes de repago), organizando todo para hacer factible el proyecto y que el ayuntamiento ayude con la toma de decisiones para lograr un fideicomiso de donde se pueda apoyar a los (vehículos) proyectos de pavimentación.

Salvador González Bravo comenta que el proyecto inicio al evaluar la necesidad de infraestructura, por lo cual se empezaron a trabajar diversos proyectos en donde se abarque la problemática a grandes rasgos, por lo cual nace un programa especial de gestión y promoción de infraestructura urbana, enfocada a la cuestión vial y a la cuestión hidráulica en cuestión de pluviales. Se requiere un escenario de pánico para solicitar el presupuesto de pavimentación más pluvial. Se habló de un universo de necesidades de 10 mil millones de pesos en obra.

Objetivos: Recuperar y posicionar a Mexicali en el top 10 del índice de competitividad de IMCO.

Uno de los principales puntos es la transparencia en sus procesos, por lo cual la participación de OBSERBC es clave, para tener un control de los recursos que se estarán ejerciendo; darle la oportunidad a las constructoras locales para que pueda el proyecto llevarse a cabo; siendo Salud el respaldo para poder brindarle mayor peso a las actividades.

El Dr. Trejo remarca la importancia de tener el proyecto elaborado, para saber qué hacer, ya que no tienen claro las instancias de ambiente que es lo que se debe de hacer, y es importante mostrarles la importancia en el tema de contaminación para sumar los esfuerzos necesarios.

Convenio de colaboración interinstitucional con una visión 2050.

Se comenta de la importancia de mostrar el proyecto P+P=S.

- a. Técnico – Desarrollar proyecto.
- b. Salud - Parte legal, social.
- c. Financiamiento.

Se busca crear las condiciones para que las entidades ejecutoras autoricen las actividades.





Metas = + 30 km vialidades.

Participación elevarse con CESPМ y CONAGUA para poder autorizarse los proyectos y agilizar los trabajos donde se quiere hacer la muestra.

Dren Mexicali (1997) es la obra pluvial más importante, se cuenta con autorizaciones parciales.

Ya se cuenta con información técnica suficiente para justificar la solicitud de recursos.

Lic. Martínez Palomera, comenta que es importante darle continuidad con los responsables establecidos para el seguimiento de los acuerdos financieros con el Lic. Marco Moreno; el cual refiere que es importante darles la pauta para él.

Dr. Trejo, comenta que se debe mencionar el problema en salud (con un porcentaje que demuestre el problema) para impactar y solicitar el apoyo interinstitucional y de esta forma solicitar se llegue a la solución.

Marco Moreno, Se tiene un sustento ya del trabajo que se está realizando, con un modelo financiero muy robusto del porque funciona la inversión, las entidades ejecutoras son quienes tienen que autorizar los mismos; construirles la solución para que no tengan forma de salirse de la responsabilidad de la inversión, habilitándoles un mecanismo que lo va a hacer viable, sin afectar las finanzas en su ejercicio normal.

Alexis García comento que el convenio interinstitucional fue firmado el día 28 de agosto, sirve como un sustento jurídico para poder impulsar los proyectos.

Salvador González, comenta que es importante el Lic. Gustavo (Municipio) ya tenía una parte adelantado del proyecto, pero en el Congreso se dio un retroceso, por lo cual se planteó que se trabajara en conjunto con un respaldo de la iniciativa privada, empresas; para que el costo político de quien no quiera sumarse sea evidenciado ante la sociedad, demostrando que es financieramente viable.

El proyecto funciona para solicitar fondos en todas las instancias financieras en las que sea necesario – Marco Moreno.

Problema de Imperial sobre Salton City, lo analizaron de Washington y está pendiente para Abril los resultados de esa evaluación – Lic. Martínez Palomera.



Una línea de financiamiento sería Banco Mundial, sin embargo es complicado que Banco Mundial genere la salida de 10 mil millones de dólares para Mexicali en una sola exhibición (ese tipo de modelos para atender procesos de inversión en regiones de bajos ingresos, los hacen en países africanos, sin embargo es importante generar con ellos mecanismos de garantías o mecanismos de fondeo económico para completar el proceso de inversión – Marco Moreno.

Concluye la presentación Salvador González, y menciona que los trabajos del año pasado se han estado dando seguimiento en coordinación con CESP, Municipio y CONAGUA para continuar con los trabajos y este año hacer las gestiones de financiamiento para continuar con los mismos, por lo que le solicitan el apoyo al Dr. Trejo para sumar a los involucrados.

Se ve un resumen de las actividades realizadas por las mesas, donde se solicita darles el seguimiento a las actividades con responsables y en un período de tiempo donde se comprometan a llevarlos a cabo.



**Reunión. Jueves 15 de febrero de 2018**  
**Pavimentación + Pluviales = Salud (P + P = S), Comisión / CDEM/ CCE**

**Reunión de Seguimiento, Proyecto Pavimentación + Pluviales =Salud**

**Fecha: Jueves 15 de febrero de 2018**

**Asistentes:**

- Salvador Gonzalez Bravo
- Octavio Cabal Ruiz
- Carlos Spariow
- Sergio E. Montes M.
- Eduardo Martinez Palomera
- Alexis S. Garcia
- Federico Diaz Gallego
- Manuel Diaz Lerma
- Pedro Magaña Cordova
- Osvaldo A. Martinez Garzon
- Carlos Lopez Rodriguez
- Leonicio Razo Velázquez

**Agenda de reunión**

- Avance en la integración, priorización y autorización del banco de proyectos por parte de Grupo Aservi – CMIC y presentación de las líneas de trabajo para el primer semestre 2018.
- Presentación de los alcances y términos de referencia propuestos para la fase II del proyecto de estructura financiera y gestión de recursos por parte del despacho Marco Moreno.
- Informe de acuerdos de la reunión con la Presidencia Municipal y el equipo del XXII Ayuntamiento.
- Informe de resultados del Taller sobre el Impacto de la Contaminación Ambiental en la Salud Pública.
- Conclusiones, acuerdos y acciones para lograr los objetivos del programa.





### Banco de proyectos

TIPO	IMPORTE (MDP)
PLUVIALES	1,581.2
VIALES	1,585.16
COLONIAS	103.86
<b>TOTAL</b>	<b>3,270.21</b>

#### BANCO DE PROYECTOS

<b>PLUVIALES</b>	• Antiguo Dren Mexicali	• \$ 149.89
	• Colector Islas Agrarias	• \$ 40.84
	• Entubamiento Dren Mexicali	• \$ 560.78
	• Colector Dren Tula	• \$ 378.00
	• Colector Dren Wisteria	• \$ 322.30
	• Colector Pedregal II	• \$ 129.30
<b>VIALES</b>	• Construcción Anillo Periférico de Carretera Islas Agrarias a <u>Calz. Cetys</u>	• \$ 195.22
	• Prolongación Anillo Periférico, tramo Lázaro Cárdenas a Carretera San Luis Rio Colorado	• \$ -
	• Ampliación de Carretera Islas Agrarias, calle 9na. A anillo Periférico	• \$ 173.92
	• <u>Blyd. Gómez Morín Sur de Calz. Héctor Terán Terán a Blyd. Anáhuac</u>	• \$ 148.74
	• <u>Blyd. Gómez Morín Sur de Anáhuac a Lázaro Cárdenas</u>	• \$ 321.60
	• Prolongación Eje central sur, Tramo <u>Calz. Héctor Terán Terán a Blyd. Xochimilco</u>	• \$ -
	• Prolongación Eje central sur, Tramo <u>Blyd. Xochimilco a Gomez Morín</u>	• \$ -
	• Heroico Colegio Militar.	• \$ 66.00
	• Ave. Corregidora Sur	• \$ -
	• Prolongación Gómez Morín de Anáhuac a <u>Calz. Las Haciendas</u>	• \$ -
	• Paso a desnivel Lázaro Cárdenas – Venustiano Carranza	• \$ 218.74
	• Puente Anáhuac – Rio Nuevo	• \$ 97.56
	• Ampliación <u>Calz. CETYS de Fracc. La Rioja a Carretera Abasolo</u>	• \$ 41.62
	• Paso a desnivel Colon - Ferrocarril	• \$ 148.69
	• Ampliación <u>Xochicali</u>	• \$ 23.45
• Unión Residentes Lázaro Cárdenas	• \$ 25.27	
<b>COLONIAS</b>	• Col. González Ortega Zona 1	• \$ 15.17
	• Col. González Ortega Zona 2	• \$ 18.05
	• Col. El Robledo	• \$ 6.86
	• Col. <u>Venustiano Carranza</u>	• \$ 9.55
	• Ex Ejido Zacatecas	• \$ 5.49





## P+P=S Segunda Etapa

**Términos de Referencia de la segunda etapa del proyecto de estructuración financiera del Programa de Pavimentación y Pluviales para mejorar la Salud (Pavimentación + Pluviales = Salud).**



## RESUMEN EJECUTIVO

### I. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

#### I. Documento de la primera etapa del proyecto que contiene:

- a. Los efectos de la contaminación del aire exterior
- b. Contaminación del aire en Mexicali, Baja California
- c. Plantamiento de Mejora
- d. Ruta de Acción

### II. MODELO DE PROYECCIÓN FINANCIERA

- a. Modelo Financiero Actualizado CESP 2018.
- b. Modelo Financiero Actualizado XXII Ayuntamiento de Mexicali 2018

### III. PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS DE MARKETING FINANCIERO

- a. Teaser (10 Páginas)
- b. Presentación del Proyecto en Resumen (20-30 Páginas)
- c. Business Plan 2018-2019 (30-40 Páginas)
- d. Proyecto primera etapa actualizado (100 Páginas)

### IV. GESTIÓN CON AUTORIDADES LOCALES

- a. Presentación, Acuerdos y Convenios
- b. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali
- c. Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Baja California
- d. Secretaría de Salud del Estado de Baja California
- e. XXII Ayuntamiento de Mexicali.
- f. XXII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California





**V. AGENTES Y AUTORIDADES FINANCIERAS**

- a. Recursos Federales,
  - Ramo 28
  - Ramo 12
  - Ramo 16
  - CONAGUA
  - Ramo 23
  - FONADIN
- b. Banca de Desarrollo Nacional e Internacional
  - Banco Mundial
    - Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
    - Asociación Internacional de Fomento
  - Banco Interamericano de Desarrollo
    - Corporación Financiera Internacional
    - Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones
  - Banco de Desarrollo de América del Norte
  - BANOBRAS
  - Banco de Desarrollo de América Latina
- c. Otras Fuentes de Fondo
  - a. Contratos de Asociación Público Privados
    - i. Estatal
    - ii. Municipal
  - b. CKDS, Certificados de Capital de Desarrollo
  - c. Fundaciones e Instituciones de Beneficiencia Nacional e Internacional

**VI. FACTORES DE RIESGO**

- a. Matriz de Factores de Riesgo
- b. Estrategia de Mitigación

**VII. ESTRUCTURACIÓN 2018-2019.**

- a. Estructuración de Acuerdos Financieros
- b. Diseño de Esquemas de Garantía
- c. Dictamen de Viabilidad Financiera de los Acuerdos
- d. Cierre Financiero y Ejecución de Primera Etapa de Inversión





WB S	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	ero-2018	feb-2018	mar-2018	abr-2018	may-2018	jun-2018	jul-2018	ago-2018	sep-2018	oct-2018	nov-2018
0	<b>PROGRAMA DE TRABAJO</b>	-ero-18	-nov-18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
1	<i>Validación de alternativas de Fondeo</i>	-ero-18	-feb-18											
2	<i>Preparación de Información</i>	-ero-18	-mar-18			1								
3	<i>RoadShow con Fuentes de Fondeo</i>	-mar-18	-may-18			1	1	1						
4	<i>Cierre de Recursos</i>	-may-18	-oct-18					1	1	1	1	1	1	
5	<i>Plan Inversiones Final 2018</i>	-nov-18	-nov-18											1





## Minuta Reunión P + P = S / Ayuntamiento

lunes, 18 de diciembre de 2017 04:30 p. m.

<b>Lugar</b>	Oficina Alcalde
<b>Asistentes</b>	Ayuntamiento: Gustavo Sánchez, Sergio Montes, Nora ???, José Luis ????? IP: Eduardo Martínez Palomera, Bernardo Martínez, Rene Acuña, Salvador González, Carlos Sparrow
<b>Horario</b>	18 de diciembre de 2017 a 4:30 pm

### Objetivo de la Reunión

Revisión de siguientes pasos sobre proyecto P + P = S

### Siguientes Pasos

- (Ayuntamiento) Integrar al personal que se requiere al proyecto
- (IP) Detonar la segunda fase del proyecto para buscar recursos
- (IP) Continuar con el proyecto técnico para asegurar los proyectos
- (IP) Abrir nuevo proyecto para la imagen del proyecto

### Desarrollo

- **EMP**
  - El proyecto es de salud, en estos últimos días hemos estado en foco rojo sobre la contaminación y esto repercute en la salud.
  - El proyecto es de salud y sabemos que la contaminación genera asma y muchas enfermedades, pero hay mucha cosas que no tenemos claro hasta donde impactan, ejemplo el cáncer en los niños, pero el realizar el proyecto que permita mejorar la salud utilizando la pavimentación que disminuye la contaminación ambiental y los pluviales que también disminuyen la contaminación ambiental.
  - Esto deber ser una prioridad para el gobierno, la iniciativa privada y la sociedad.
- **Bernardo:**
  - Hemos venido avanzando en el proyecto, ya se concluyó la primera etapa y estamos por arrancar la segunda fase
  - La segunda fase involucra ir a buscar los recursos para que estos proyectos se hagan.
  - Queremos asegurar que es del interés del Ayuntamiento para continuar con este proyecto y estamos en trabajando en lo mismo.
- **Alcalde:**
  - Tenemos que partir de que queremos que pase
  - Es indudable que urge la pavimentación y los pluviales
  - El proyecto nos interesa y cuenten con el apoyo de los Directores dentro de la administración
  - No debemos olvidar que todo pasa por el tema político, es lamentable que temas que son de necesidad para la ciudad por el tema político se vean obstaculizados
    - Bernardo: Hay que buscar algún programa de imagen, propongo que se integre un proyecto del FIDEM para que apoye la comunicación y concientización sobre la importancia del proyecto
  - Alcalde: Si, tenemos que ir trabajando con regidores, diputados y resto de actores políticos para que entiendan lo importante del proyecto y que es algo que pide la sociedad, que la iniciativa privada está impulsado, no solo hay que dejarlo en el terreno político sino al tema de la necesidad de la ciudad.
- **Bernardo:**
  - ¿Quién se integra?
    - Alcalde:
      - Sergio Montes para la parte técnica
      - Nora ????? Coordina el resto para jalar las personas que se requieran dentro de la organización
      - José Luis ??? En lo económico





## Mesas de Trabajo

### “Taller sobre el Impacto de la Contaminación Ambiental en la Salud Pública”

Mesa	Número de Integrantes	Moderadores ISESALUD
1.- MESA- MONITOREO AMBIENTAL	14	DR. DAGOBERTO VALDEZ JUÁREZ DRA. OYUKI CAROLINA KINOSHITA MORALES
2.- MESA- LABORATORIO DE SALUD AMBIENTAL	10	DR ABRAHAM FÉLIX MOSS ING. JOSÉ ARTURO AREVALO GONZÁLEZ
3.- MESA- VERIFICACIÓN VEHICULAR	11	DRA. MARISOL GUIZAR DOMÍNGUEZ DRA. VIGINIA RODRÍGUEZ DÍAZ
4.- MESA- PAVIMENTACIÓN Y DRENAJE PLUVIAL	14	DR. RAMÓN ENRIQUE ARVIZU ALCARAZ DRA. HILDA AURORA GONZÁLEZ CERDA
5.- MESA- CONTROL DE EMISIONES EN INDUSTRIA Y COMERCIO	11	DR. NÉSTOR SAÚL HERNÁNDEZ MILÁN Q.B. MA. DE LOURDES SANDOVAL NOLASCO
6.- MESA- VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE	9	DRA. TERESA FRANCO ESQUIVEL DRA. PAMELA RÁMIREZ VALDIVIA
<b>TOTAL :</b>	<b>69</b>	





## Conclusiones, Acuerdos y Líneas de trabajo

Banco Proyecto	Pluviales	CESPM GA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agendar cita del equipo P+P+S con Director de Cuenca BC (CONAGUA) - Gestión Eduardo Martínez Palomera, después 20feb</li> <li>Autorización CONAGUA Antiguo Dren Mexicali</li> <li>Visita personal de la oficina central de CONAGUA a Mexicali - invitación formal por parte de la CESPM - Osvaldo Martínez             <ul style="list-style-type: none"> <li>Agenda propuesta:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>Antiguo Dren Mxli</li> <li>Internacional / Proyecto ejecutivo CONAGUA</li> <li>Proyectos P+P+S.....</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>				
		CMIC GA	<ul style="list-style-type: none"> <li>CMIC formalizar por escrito la gestión proyectos ante la CESPM, indicando los despachos que están elaborando y solicitando su validación con un programa específico de tiempos y expectativas de fecha de terminación y autorización. Fabiola Ortega             <ul style="list-style-type: none"> <li>Validación proyecto ejecutivos CESPM                 <ul style="list-style-type: none"> <li>Wisteria</li> <li>Tula</li> <li>Pedregal</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>Presentar para validación proyecto ejecutivo Ingeniería Dennis con el Ayuntamiento             <ul style="list-style-type: none"> <li>Corregidora</li> </ul> </li> <li>Gestionar recursos para MIA y Estudio Costo Beneficio. Fabiola Ortega             <ul style="list-style-type: none"> <li>DREN Mexicali</li> </ul> </li> <li>Convenio InterInstitucional % retorno recursos para banco proyecto CMIC - SIDUE</li> </ul>				
		SIDUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sacar tramo Dren Mxli de contrato APP - Carlos López Rodríguez</li> </ul>				
	Validades	DAU GA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Validación proyecto ejecutivo Corregidor - Sergio Montes</li> <li>Liberación derecho vía Corregidora - PIMSA - Sergio Montes</li> </ul>				
		CCE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumar más proyectos de colonia populares para justificar la gestión con enfoque a bajar índices de contaminación. Federico Díaz</li> <li>Agendar reunión con el Secretario de Salud para que tome posición de liderazgo en la gestión de recursos. Lunes 19 febrero 12pm en 3er edificio de Gobierno Federal. Eduardo Martínez Palomera</li> <li>Solicitar reunión extraordinaria FIDEM para autorizar recursos para estudios MIA y Costo Beneficio DREN Mexicali. Federico Díaz</li> </ul>				
		GA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pregunta clave: Del banco de proyectos ejecutivo por \$3,270 mdp, que valor tiene la suma de proyectos terminados, validados, con estudios complementarios y presupuesto actualizado. Octavio Cabal</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>Validades</td> <td>\$1,200 mdp con necesidad de revalidación de MIA</td> </tr> <tr> <td>Pluviales</td> <td>\$xxxx mdp confirmar conjuntamente con CMIC - CESPM</td> </tr> </table>	Validades	\$1,200 mdp con necesidad de revalidación de MIA	Pluviales	\$xxxx mdp confirmar conjuntamente con CMIC - CESPM
Validades	\$1,200 mdp con necesidad de revalidación de MIA						
Pluviales	\$xxxx mdp confirmar conjuntamente con CMIC - CESPM						
Gestión Recursos	Pluviales	MMM	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agenda Fase II - Meta concretas 1Q18             <ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo entidad contratante para definir esquema financiero                 <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar escenarios y confirmar disposición y alcance real de la CESPM</li> </ul> </li> <li>Propuesta de incremento de tarifas con un programa específico de obras</li> <li>Para la gestión recursos, que el Gobierno Estatal nombre un ejecutivo de cuenta ... con perfil de "Lobbyist" de preferencia de la Secretaría Salud. Guillermo Trejo Dozal</li> </ul> </li> </ul>				
	Validades	MMM	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agenda Fase II - Meta concretas 1Q18             <ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo entidad contratante para definir esquema financiero                 <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar escenarios y confirmar disposición y alcance real del Ayuntamiento</li> </ul> </li> <li>Propuesta de incremento Impuesto predial con un programa específico de obra</li> <li>Para la gestión de recursos que se nombre un ejecutivo del Ayuntamiento... perfil de "Lobbyist" interno de preferencia del área financiera [Consultar a Nora Badilla / Presidente Municipal]. Sergio Montes</li> </ul> </li> </ul>				
Compliance	Pluviales Validades	ID Legal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir tema tarifa en la Ley Agua. Manuel Díaz Lerma</li> <li>Gestión Fundación</li> </ul>				





**Reunión. Viernes 09 de febrero de 2018.**

**Mesa 4. Pavimentación y Drenaje Pluvial = Salud, Sala de juntas CDEM.**

**Lugar:** Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali, A.C.

**Participes:**

1. René Xavier Acuña Uscanga – Director Ejecutivo CDEM.
2. Oscar Hernández Medina – Dirección de Obras Públicas – Ayuntamiento de Mexicali.
3. Oscar Galaviz González – Comisión Estatal del Agua de B.C.
4. Guillermo Uriarte Gómez – Departamento de Equidad de Género y Salud Reproductiva – Isesalud
5. Irvy A. Méndez – Vigilancia Epidemiológica – Isesalud.

**Desarrollo de la reunión:**

Teniendo identificados plenamente los proyectos de pavimentación y drenaje pluvial, se busca como objetivo siguiente la búsqueda de financiamientos para tales acciones.

Sin embargo, al no estar presente las posibles fuentes de financiamiento público tanto del Estado como la Federación (SIDUE-SPF-CONAGUA) se acordaron los siguientes dos acuerdos centrales:

1. Contactar al director de inversión sectorial de SIDUE para solicitarle orientación que ayude a priorizar por fondo o fuente de financiamiento el actual Banco de Proyectos de CDEM (Compromiso de Obras Públicas del Ayuntamiento de Mexicali).
2. Exhortar mediante oficio al Titular de la Comisión Nacional del Agua en B.C., el que impulse la actualización del Plan Hídrico del Estado de Baja California que es necesario para el desarrollo de la mesa de trabajo “Pavimentación y Drenaje Pluvial” (Compromiso de ISESALUD).

La idea central es primero priorizar por fuente de financiamiento el Banco de Proyectos de CDEM, donde no necesariamente es de financiamiento de CONAGUA, este trabajo técnico de cruce de información se hará con el apoyo de SIDUE B.C., quedando a la espera de la respuesta de Obras Públicas para dar seguimiento a este segunda fase.







**Reunión. Miércoles 07 de febrero de 2018.**

**Mesa 4.Pavimentación y Drenaje Pluvial = Salud, Sala de juntas Secretaría de Salud.**

Siendo las 11:20 am se inicia con la exposición del proyecto de Pavimentación y drenaje pluvial por parte de los representantes de CCE, CDEM, CESP, CEA y Obras públicas Municipales en la sala Gobernadores del edificio del poder Ejecutivo de la Ciudad de Mexicali.

Dando prioridad a la agenda establecida la Dra. Hilda Aurora González Cerda Jefa del Departamento de Equidad de Género y Salud Reproductiva del ISESALUD y secretaria Técnica de la Mesa de trabajo No. 4, en conjunto con su equipo de trabajo da a conocer el objetivo propuesto siendo el siguiente:

La gestión de recursos extraordinarios para lograr la pavimentación y drenaje pluvial en Mexicali.

• **Situación Actual de Pavimentación:**

Se expone la problemática respecto a la realización del mismo, ya que el costo que se tiene previsto es de 15mil millones de pesos para completar el mismo, se menciona que la siguiente fase es la gestión del recurso, donde el 70% del mismo se proponen diferentes alternativas para fondeo.

Se menciona, no hay proyectos listos para 10 millones, se tienen listos proyectos ejecutivos para 3mil millones, por lo que se necesita trabajar más para tener listos 7mil millones en proyectos ejecutivos.

Al ser un tema de emergencia ambiental, se hace referencia que se tienen que tomar decisiones que sean coherentes al mismo, hacer gestiones para la no contaminación a través de acciones no regulares.

Epidemiología Jurisdicción Mexicali, refiere la necesidad de cambiar de concreto asfáltico, a concreto hidráulico para la pavimentación de la ciudad para evitar la contaminación ambiental relacionada a esto, en especial a temperaturas altas como las que se manejan en la capital del estado y horas pico, se solicita la creación de recomendaciones y políticas públicas que hagan énfasis en esta situación para que se modifique. Esta situación se menciona que va a depender de varios factores, entre ellos, las tarifas de luz eléctrica, etc.

Se hace análisis de la situación territorial de Mexicali, donde por sus condiciones se tiene que invertir mucho más que en otras ciudades, desde el transporte del agua, pavimentación, cimentación de inmuebles, temperatura, tipo





de tierra, para resumir, se tiene que tener en cuenta que las condiciones propias de la ciudad no son sencillas para ser un lugar propicio para ser habitable. Lo anterior, se analiza dentro de los proyectos ejecutivos de P+P=S, donde se hace especial énfasis en las gestiones por parte de todas las secretarías y representantes.

• **Situación Actual del Drenaje Pluvial:**

Para la gestión de recurso federal, se tiene que tener proyecto ejecutivo de primera instancia, segundo, aval para solicitar el recurso, tercero, validación por parte de CONAGUA del 100% de los pluviales.

Dentro de los proyectos pluviales, se hace referencia que actualmente se cuentan con 1581 millones, para las 11 acciones, pero en realidad se requieren 4mil millones, así se complica cumplir con todas y cada una de las acciones, se trabaja con otras asociaciones, para todo lo que conlleva un proyecto, sin embargo, es necesaria más gestión, y más apoyo para se puedan completar. Se han hecho solicitudes a los comercios, que ellos mismos hagan la trata de las aguas pluviales que se utilizan, para evitar ser descargadas a las redes, y es complicado su logro.

Se hace presentación del proyecto Laguna México, donde se trata de hacer un rescate /rehabilitación, de aguas agrícolas, limpiar los tiraderos clandestinos, con proyecto integral de rehabilitación de lagunas Xochimilco, Campestre y México, donde se incluye la reubicación del basurero municipal que actualmente se encuentra justo al lado de la laguna Xochimilco, dicho proyecto es a largo plazo, para mejora de la misma zona.

El representante de la Comisión estatal del Agua, menciona la problemática relacionada a la Laguna, se entregó el proyecto a la comisión nacional del agua, donde se incluía la rehabilitación de compuertas, y CONAGUA se ha deslindado de la operación y mantenimiento de las mismas, donde a la actualidad están sobrepasadas, al parecer por taponamiento, esto podría ser un riesgo en caso de lluvias e inundaciones. Al respecto se hace la solicitud que se defina quien llevara esta operación y mantenimiento, ya que actualmente no se tiene un responsable, ya que es zona federal, pero está dentro de la mancha urbana.

• **Priorización:**

Se hace mención que los proyectos ejecutivos de pavimentación ya están priorizados, enfocados a zonas que ya se cuenta con las zonas con colectores, drenes y validación de CONAGUA.





• **Asuntos Generales:**

1. Impulsar la gestión de aceptación de los proyectos ejecutivos que actualmente se tienen propuestos para la pavimentación y alcantarillado en Mexicali.
2. Evitar la contaminación ambiental relacionada a esto, en especial a temperaturas altas como las que se manejan en la capital del estado y horas pico, se solicita la creación de recomendaciones y políticas públicas que hagan énfasis en esta situación para que se modifique. Esta situación se menciona que va a depender de varios factores, entre ellos, las tarifas de luz eléctrica, etc.
3. La problemática relacionada a la Laguna, se entregó el proyecto a la comisión nacional del agua, donde se incluía la rehabilitación de compuertas, y CONAGUA se ha deslindado de la operación y mantenimiento de las mismas, donde a la actualidad están sobrepasadas, al parecer por taponamiento, esto podría ser un riesgo en caso de lluvias e inundaciones.
4. El mantenimiento del drenaje pluvial deberá establecerse las condiciones para el seguimiento de las obras licitadas y aceptadas de realizarse (Drenaje Pluvial de Rio Nuevo)

• **Acuerdos:**

1. Presentación de Proyecto de priorización de colonias a pavimentar. Responsable CEDEM. Fecha: 09/02/2018
2. Insistir en la asistencia de CONAGUA a segunda reunión. Responsable ISESALUD. Fecha: 09/02/2018
3. Envío de mismos representantes a siguiente reunión. Responsable Representantes. Fecha: 09/02/2018
4. Envío de minuta y presentación a correos de los diferentes representantes. Responsable ISESALUD. Fecha: 09/02/2018

De acuerdo con todos los asistentes sobre el abordaje de los temas y con su aceptación s de los acuerdos tomados se da por terminada la reunión a la 13:30hrs de la mesa 4, con el compromiso de realizar próxima reunión el día 9 de febrero en las instalaciones de CDEM, haciendo llegar minuta e invitación por vía correo electrónico a los asistentes. Palabras de Clausura del evento de la Dra. Elba Cornejo Arminio en representación del Secretario de Salud Dr. Guillermo Trejo Dozal.





**Asistentes a la reunión:**

1. Osvaldo Alonso Martinez Garzón- CESPМ- jefe de proyectos.
2. Lic. Alfredo Babun Vollareal- Desarrollo Económico- Subsecretario De Desarrollo Económico.
3. Hilda Aurora Gonzalez Cerda- ISESALUD- Jefa De Departamento.
4. Lic. Enf. Inry Mendez- epidemiologia ISESALUD- Apoyo De Epidemiologia.
5. Dra. Pamela Estefania Ramirez Valdivia- ISESALUD- Coordinadora Estatal Del Pasia.
6. Lic. René Javier Acuña Uscanga- CDEM- Director Ejecutivo.
7. German Jesus Lizola Márquez- Comisión Estatal Del Agua- Director General De La Comisión Estatal Del Agua.
8. Arq. Inocencio Cuellar López- Obserbc- representante.



Estudios / Información generada	
	<p><b>Miércoles 10 de junio de 2020</b>  <b>Se comparte por parte de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (U.S.EPA) borrador marco del Programa Ambiental México-Estados Unidos: Programa Frontera 2025</b></p> <p>Estimados Miembros de los Grupos de Trabajo de Calidad del Aire,          La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y su contraparte estadounidense, la Agencia de Protección al Ambiental de los Estados Unidos, (la EPA por sus siglas en ingles) recientemente publicaron el borrador marco del Programa Ambiental México*Estados Unidos: Programa Frontera 2025. Para mas información o para una copia del documento puede consultar el sitio en internet <a href="https://www.epa.gov/border2020/draft-border-2025-framework">https://www.epa.gov/border2020/draft-border-2025-framework</a>. Sus observaciones son bienvenidas. Si desea hacer comentarios por favor envíelos antes del <b>24 de julio de 2020</b>.</p> <p>Si quiere que su nombre sea incluido en dicha lista de correos electrónicos utilice el siguiente vinculo:</p> <p><a href="https://visitor.r20.constantcontact.com/manage/optin?v=0014zwGqWUXHhyjDdrxNzJEEfvVvJgkUWrmQa0_b1pmNErcuWHtNfcRkcK2WiHNoalb9qMXwJ_24_iZ-0ZiDBX0rpqdzOPQYJRMDEFZpYOqgno%3D">https://visitor.r20.constantcontact.com/manage/optin?v=0014zwGqWUXHhyjDdrxNzJEEfvVvJgkUWrmQa0_b1pmNErcuWHtNfcRkcK2WiHNoalb9qMXwJ_24_iZ-0ZiDBX0rpqdzOPQYJRMDEFZpYOqgno%3D</a></p>



**Viernes 22 de mayo de 2020**

**Correo: Elizabeth Melgoza (Air Quality Planning and Science Division, California Air Resources Board) informa su separación del Equipo de Trabajo de Calidad del Aire Imperial / Mexicali**

Hello everyone,

I hope you're having a great week and are staying healthy.

This is not easy for me to say but I wanted to let everyone know that I have accepted a new position at CARB and I will no longer be leading the Imperial-Mexicali Air Quality Workgroup. I have really enjoyed working with you all on the air quality issues in the border and I know how important it is for this work to continue. Together we have made some large strides in increasing education and awareness, increasing monitoring efforts in Mexicali, adopting more stringent controls on activities such as waste and agricultural burning, and receiving generous support from EPA for various border projects. While I am looking forward to the next steps in my career, I will deeply miss working with each of you and I am especially grateful to have had the opportunity to work with you all over the years.

On a more positive note, attached are the air quality summaries for Imperial and Mexicali for the month of April. As we have all heard and seen, the coronavirus and stay at home orders have caused emissions to decrease quite significantly, and that is shown with the latest air quality trends in April of 2020 compared to the previous two years. PM10, PM2.5, and ozone levels all improved in Imperial County this past April compared to 2019 and 2018. The PM2.5 levels in Mexicali were also the best we've seen when compared to previous years. I don't know about you, but for me, it has really been eye opening to see how much the earth heals when humans take a large step out of it. One day I hope this air quality becomes the new norm for all of us.

From here on out if you have concerns regarding border air quality issues, please feel free to reach out to Ryan Atencio at [Ryan.Atencio@arb.ca.gov](mailto:Ryan.Atencio@arb.ca.gov). Ryan has been working on air quality issues in Imperial and San Diego for quite some time and he will be a great asset to the border work.

I prefer to think of this as "See you later" instead of "Goodbye" so, please don't hesitate to reach out to me if you'd ever like to get in touch. My email address will remain the same.

Wishing you all the best. Have a great weekend everyone.





**Martes 22 de octubre de 2019,**  
**Estudio del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)**

**Véase en el siguiente link:**

[https://www.dropbox.com/sh/ggg3i8roska14fk/AACkn57Weww\\_ZhODTXS\\_vmRta?dl=0](https://www.dropbox.com/sh/ggg3i8roska14fk/AACkn57Weww_ZhODTXS_vmRta?dl=0)



<b>Participantes</b>	
<p><b>Grupo de Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, Región 9</li> <li>• Programa Frontera de la Agencia de Protección Ambiental de California</li> <li>• Junta de Recursos del Aire de California</li> <li>• Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Condado de Imperial</li> <li>• Departamento de Salud Pública del Condado de Imperial</li> </ul>	<p><b>Miércoles 12 de diciembre de 2018, California Air Resources Board (CARB)</b>  <b>BORRADOR DEL GRUPO DE TRABAJO, “Plan de Trabajo para mejorar la Calidad del Aire en la Región Fronteriza del Condado de Imperial – Mexicali”</b>  <b>(Caminos sin Pavimentar - Mexicali)</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Recomendaciones a Largo Plazo – Mexicali</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reducir Emisiones de Caminos sin Pavimentar</b></li> </ul> <p>Mexicali es una región de desierto árido con muchas áreas naturales abiertas. Las emisiones de polvo de los caminos pavimentados y sin pavimentar en Mexicali se intensifican debido a que los vientos corren sobre las áreas expuestas. Estas emisiones son transportadas a otras áreas de Mexicali incluyendo las áreas donde reside la mayoría de la población. Con el incremento de la población y el transporte viene un incremento en las emisiones de polvo arrastrado por el viento. Las emisiones de polvo arrastrado por el viento afectan negativamente a los residentes de Mexicali por medio de la exacerbación de los trastornos respiratorios debido a los altos niveles de PM.</p> <p>El inventario de emisiones de California de fuentes antropogénicas muestra que los caminos sin pavimentar son la principal fuente de emisiones PM10 en la región. Si se consideran las emisiones naturales sumadas a las emisiones antropogénicas, la erosión por viento contribuye en 80% al PM10 en Mexicali. Únicamente Tijuana y Tecate mencionan los suelos erosionados en sus normas de protección ambiental, por lo que es importante que el resto de los municipios actualicen sus normas para regular este tipo de suelo. El grupo de trabajo recomienda que Mexicali actualice sus normas de protección ambiental para incluir reglamentación de áreas sin pavimentar y abiertas.</p> <p>El grupo de trabajo recomienda que el Municipio de Mexicali y la SPA BC trabajen para reducir las emisiones de PM provenientes de caminos sin pavimentar en Mexicali. Las agencias deberán trabajar para supervisar el cumplimiento de los permisos del desarrollo residencial y comercial en relación con el control del polvo, capacitación sobre técnicas de construcción y prácticas que apoyen la reducción de emisiones de PM, destacar la importancia del impacto de PM generada por la construcción y demolición, desarrollar un programa de recolección de residuos de construcción, desarrollar un inventario de áreas erosionadas y caminos sin pavimentar dentro de las áreas urbanas de Baja California, evaluar las técnicas de recubrimiento de superficies para reducir las áreas de tierra no recubiertas y los caminos sin pavimentar, y aplicar técnicas de recubrimiento de superficies para reducir las áreas de tierra no recubiertas y los caminos sin pavimentar.</p>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Coalición para el Trabajo, Agricultura y Negocios</li> <li>• Distrito Escolar Unificado de Calexico</li> <li>• Comité Cívico del Valle</li> <li>• Distrito de Irrigación de Imperial</li> <li>• Oficina del Miembro de la Asamblea, Eduardo García</li> <li>• Programa de Asma Infantil del Valle de Imperial</li> <li>• Comisión de Transporte del Condado de Imperial</li> <li>• Secretaría de Protección al Ambiente de Baja California</li> <li>• Dirección de Protección al</li> </ul>	<p>El Municipio y la SPA BC deben también buscar mecanismos de financiamiento adicional para pavimentar caminos no pavimentados adicionales en el futuro. Los préstamos de NADBANK y la consultoría del Consejo de Desarrollo Económico en Mexicali son opciones viables para buscar financiamiento adicional para pavimentar los caminos sin pavimentar en el futuro. Aunque la pavimentación podría ser la mejor opción a largo plazo para combatir las emisiones de polvo arrastrado por el viento provenientes de caminos sin pavimentar, el Municipio y el estado deben incluso buscar otras alternativas para estabilizar caminos, tales como el riego y la estabilización del suelo de caminos muy transitados. Para reducir el número de caminos sin pavimentar de manera más eficiente en Mexicali, es de suma importancia priorizar los sitios donde debe realizarse la pavimentación para garantizar que los caminos de mayor emisión sean pavimentados primero.</p> <p><b>Parámetros para sondear el progreso.</b></p> <p><b>Área prioritaria:</b> Reducir Emisiones provenientes de Caminos sin Pavimentar</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Recomendación:</b> Reducir las emisiones de PM provenientes de los caminos sin pavimentar en Mexicali.  <b>Agencias involucradas:</b> SPA BC  Municipio de Mexicali Obras Públicas  <b>Plazo propuesto:</b> En marcha después de la priorización de los caminos con mayor emisión.</li> <li>2. <b>Recomendación:</b> Desarrollar un inventario de áreas erosionadas y caminos sin pavimentar dentro de las áreas urbanas de Baja California.  <b>Agencias involucradas:</b> SPA BC  Municipio  <b>Plazo propuesto:</b> 2019/2020</li> <li>3. <b>Recomendación:</b> Evaluar las técnicas de estabilización para reducir emisiones provenientes de superficies de tierra descubiertas y caminos sin pavimentar.  <b>Agencias involucradas:</b> SPA BC  <b>Plazo propuesto:</b> 2019/2020</li> <li>4. <b>Recomendación:</b> Buscar mecanismos de financiamiento adicional para pavimentar caminos sin pavimentar adicionales en un futuro.  <b>Agencias involucradas:</b> SPA BC, Municipio  <b>Plazo propuesto:</b> 2019/2020</li> </ol>
---	---

Ambiente del Municipio de Mexicali  
 • OBSERBC

**5. Recomendación:** Priorizar en dónde debe realizarse la pavimentación para garantizar que los caminos con las más altas emisiones sean pavimentados primero.  
**Agencias involucradas:** SPA BC, Municipio  
**Plazo propuesto:** 2019/2020

Viernes 13 de abril de 2018, enviado por el Arq. Salvador González Bravo del CDEM.  
 Proyecto “Pavimentación + Pluvial = Salud (P + P= S)”

Véase en el siguiente link: <http://www.obserbc.com/documentos/4-3-proyecto-p-p-s/>



## Resumen Ejecutivo “Pavimentación + Pluvial = Salud (P + P= S)”



### Resumen Ejecutivo

Mexicali en crisis de salud pública por elevada contaminación

**Pavimentación  
+ Pluviales =  
Salud**

Mexicali, tercera ciudad más contaminada del mundo: The Economist

Univision Informa - 16 Enero 2013

“La capital de Baja California, Mexicali, sería la tercera ciudad más contaminada del mundo, de acuerdo al artículo titulado “Las ciudades más contaminadas de las mayores economías del mundo”, publicado el pasado 16 de enero de 2013 en la edición digital del prestigioso semanario The Economist.”



Véase en el siguiente link: <http://www.obserbc.com/documentos/4-2-resumen-ejecutivo-p-p-s/>





**Estudio “Pavimentación + Pluvial = Salud (P + P= S)”**



Véase en el siguiente link: <http://www.obserbc.com/documentos/4-1-estudio-p-p-s/>

